

REVISTA HISTÓRICA LATINA.

EL PRIMER LIBRO IMPRESO EN ESPAÑA

(RÉPLICA)

II.



El acontecimiento por el cual vino á interrumpirse ese continuado reconocimiento de la primacía de Valencia ó á romperse el silencio que interpreta por aprobacion el señor Torres, sirve de entrada al segundo artículo de la série, á saber: el hallazgo del libro impreso en 1468, y más el folleto con que lo describió el canónigo de Vich D. Jaime Ripoll Vilamajor, origen del nuevo recrudecimiento contra el derecho de Barcelona por otros celosos valencianos, que se presentan como defensores y perpetuadores del aserto antiguo de Mendez, sin saber lo que éste hubiera pensado y declarado á vista del encontrado libro que se desconocia en su tiempo.

Ya saben los lectores en qué consistia el folleto, y por consiguiente no hay necesidad de transcribir aquí lo que ya habrán visto transcrito en el artículo á que contestamos, aunque debe advertirse de paso, que muchas veces, al reproducirse aquel importante escrito, se ha tomado como extracto ó se ha copiado como principal, por sus impugnadores, lo que ha convenido, y muchas de sus partes, segun vulgar expresion, se han olvidado en el tintero, conforme iremos viendo. En el juicio que acerca del folleto emite el Sr. Torres van saliendo todas las observaciones que se han ido repitiendo por distintos valencianos, en diferentes términos, hasta ahora, y como la actual vindicacion comprende comentarios propios y agenos, contestaremos á unos y otros por su órden, fijándonos no solo en los datos y argumentos, si que hasta en las palabras sueltas.

Pequeño, pero expresivo blanco, una palabra suelta, es lo primero que nos atrae en el primer párrafo del segundo artículo. Explicando el Sr. Torres cómo le vino á las manos el inesperado libro al R. P. ministro de PP. Trinitarios descalzos de Vich, frày Pedro de la Concepcion, al verificar un riguroso escrutinio de la librería de su convento, repite lo que ya dijo el mismo Ripoll para justificar su adquisicion, esto es, que aquel sacerdote hizo generoso donativo al canónigo: «prévia la licencia de sus superiores, lo regaló con *garbosa* generosidad á D. Jaime Ripoll, etc.» ¿Podrá decirnos el Sr. Torres porqué ha escrito la palabra *garbosa* de cursiva? Quizá nos tachen de maliciosos al hacer esta pregunta, pero, ¿quién no ha de serlo, viendo la patente malicia del que primero así la escribió, sea quien fuere? Cuando tuvo lugar este acto, y hasta la publicacion del folleto (—Vich, imprenta Real de Ignacio Valls, 1833—), no habia llegado todavía la exclaustracion de 1835, de manera que la garbosidad no podia citarse como referencia á un hecho pasado, pues se consignaba casi al mismo tiempo de verificarse el acto, en la misma ciudad donde habia ocurrido, estando presentes los donadores y siendo testigos todos los habitantes de aquella, y el agradecido anticuario lo consignaba pública-

mente, seguro de que el obsequio, por lo que de él resultaría, era aprobado por todos. Si este se hubiese hecho á un influyente cortesano, á un aristócrata vanidoso, de aquellos que solo por orgullo y lujo pretenden tener la mejor librería, la mejor armería y el mejor gallinero de Europa, á un especulador en libros ó á un bibliómano, pudiera culparse á los Trinitarios por haberse desprendido de la antigüalla, y al canónigo por haberla aceptado, pero conociendo aquellos el mayor servicio que prestaban á la ciencia, al arte y á la historia poniendo la joya en manos de un sábio anticuario, que la daría á conocer desde luego, como lo hizo, á toda Europa, y penetrados de la honra que de esto habia de resultar para su patria, no vacilaron en hacer propiedad de una persona inteligente, respetable y respetada, un objeto que, arrinconado en su librería, no fuera de nadie conocido, y quién sabe si con el tiempo hasta hubiera sido presa de las llamas, como lo fueron las famosas librerías de Poblet y de Ripoll, rasgo que caracteriza á los Trinitarios de Vich de muy ilustrados y civilizados, y á que correspondió el obsequiado de la manera más noble y patriótica, primero dando á conocer al mundo científico el mérito de la joya que poseía, y luego, en su testamento, exceptuándola de las mandas y legados de familia, esto es, dejándola á la corporacion que tenia por instituto el estudio de la historia de su país y la conservacion de sus glorias, á la Academia de Buenas Letras de Barcelona, actual posesora del codiciado monumento. Ciertamente que á haberse quemado el libro se ahorráran muchas cuestiones, y si solo por referencia se hablara de él, con razon pudieran decir sus detractores ahora:—Enseñad lo que no teneis y nos convencerémos: la existencia de una impresion en 1468 es tan falsa como la de 1471 citada por Capmany;—pero la garbosidad de los Trinitarios evitó el reto y la duda: el libro existe: el folleto que lo describe es poseido por todos los bibliógrafos de nuestros tiempos, las discusiones que acerca de él se promuevan serán nuevos alegatos para apurar la verdad, y si es muy justo que la impugne quien tal no la crea, admira, sin embargo, que en esta época de adelantos, y de estúpidas incautaciones, cuando tanto se declama para que los modelos de artes y ciencias no se dejen dormir en manos muertas y se facilite su inspeccion y estudio á los hombres de ingenio y de talento, haya todavía quien critique el primer ejemplo que dieron en este sentido, con su *garbosidad*, los PP. Trinitarios de Vich.

Despues de aducir el Sr. Torres los argumentos que hace Ripoll en su folleto, manifiesta creer que «el canónigo disertante conocia bien que ante verdades de tanto bulto como las que él se imaginaba, no faltarian discípulos del P. Mendez que *intentaran oscurecerlas* con algunos reparos;» comprende que el Sr. Ripoll «antes de dar á la estampa su trabajo, habia comunicado la fausta nueva de tan peregrino hallazgo á varios eruditos y amantes de las glorias de Cataluña,» aludiendo con estas palabras á Bastús y al Ilustrisimo Torres-Amat (digno éste de epítetos mas elevados que erudito y amante); y, en un arranque, hijo sin duda de su conviccion, antes de hacer entrar en liza el campeón de su parte, sentando que ambos autores incurrieron en equivocaciones, exclama lleno de seguridad: «y no faltaba mas sino que á Valencia se la condenara á perpétuo silencio privándola igualmente del recurso de alzada!» Decimos que este arranque ha de ser hijo de la conviccion, pues, de lo contrario, seria un principio rebelde á toda autoridad y justicia creer que se ha de hablar por no callar, cuando nada tiene de deshonroso el callar si la razon lo exige, y es tan noble conformarse y darse por convencido, como levantar la voz nó por hablar sino por justificar la insistencia. Consintamos en que Valencia se creyera justamente ofendida por las verdades *de bulto* de Ripoll, por las equivocaciones en que incurrieron éste y el amigo consultado, Torres-Amat, consintamos en la necesidad de intentar oscurecer tamaños errores, pero la deduccion natural que ocurrirá de la imprescindible defensa hará esperar que el campeón elegido sea, si nó un par ó igual al eminente traductor de la Biblia, al sábio que admira toda la Europa cristiana, al menos un bibliógrafo de autoridad reconocida. Y aquí, de paso, advertimos de nuevo y protestamos, con vivo sentimiento, que al ponernos en el caso de tener que refutar las opiniones ó razones que transcribe el Sr. Tor-

res, no queremos inferir el menor agravio á las personas que se nombran, á sus cualidades morales y á su capacidad especial en determinados ramos, por mas que rechazemos su autoridad por incompetente en esta cuestion científica, ó que descubramos lo fútil de sus argumentos, como debemos y podemos hacerlo por el noble derecho de defensa. El primer campeon, pues, de la nueva era de lucha para reivindicar el derecho de primacía, el que apeló para ante el tribunal de la opinion ilustrada y de la *sesuda crítica*, fué (dice el Sr. Torres) «un distinguido impresor valentino, decano actualmente de los que en la ciudad del Túria ejercitan el prodigioso invento de Guttenberg, y cuyo apellido, perteneciente á una familia que ha sabido sostener las buenas tradiciones del noble arte tipográfico, con tanto primor cultivado en Valencia, figurará dignamente en los anales de este, á continuacion de los de Bordazar, Monfort y otros célebres impresores de la misma, D. José de Orga.» Somos los primeros en reconocer el glorioso timbre, sin competencia, que corresponde á los concólegas y sucesores de los Monfort en materia de primorosas impresiones, y no dudamos del mérito que, bajo este punto de vista, le quepa al Sr. de Orga, mérito, por supuesto personal, pues ya sabe nuestro antagonista que no influye mas ni menos en este la carta de familia ni el apellido heredado, como no fuera bastante por sí sola la cualidad de llegar á decano, para acreditar los títulos adquiridos durante toda la vida, y que tiene de sobra el distinguido impresor; pero, en nuestro caso, no ha de bastarnos el que pudiera ser un dignísimo presidente de un jurado para fallar en materia de buenas impresiones, como un fabricante de estampados puede juzgar sobre el buen pintado de indianas sin conocer los adelantos de la química respecto á los colores y de la maquinaria respecto al ahorro de tiempo y de manos, sino que debe hallarse revestido de otras cualidades mas supremas, aun cuando no sean adquiridas académicamente, como son el haberse familiarizado con los estudios históricos ó científicos, tener idea de la critica y de la discusion y obrar con la seguridad, para esta, que solo puede dar la experiencia continuada, libre de todo afecto, por mas noble y desinteresado que sea. Bien nos guardaremos nosotros de negar estas cualidades al Sr. de Orga, á quien no tenemos el gusto de conocer, aun cuando el Sr. Torres lo presente solo como impresor distinguido: solo á su autoridad debemos atender, y su competencia dependerá de los argumentos que haga y de las noticias y datos que alegue, sobre lo cual observaremos nosotros lo que sea menester, aprovechando hasta el mismo juicio que emite el escritor que lo cita y recomienda.

El defensor á quien aludimos es tan absoluto en sus asertos como parco en las justificaciones. No hemos tenido ocasion de leer su trabajo especial por completo, y solo conocemos los trozos que transcribe el Sr. Torres, pero hemes de suponer que, hablando del principio de la imprenta, se habrá hecho cargo de la diferencia de opiniones que siempre existieron entre los partidarios de Fust, los de Guttenberg y los Holandeses que atribuyen el invento á Lorenzo Coster, así como de todo lo que se cuenta de Mentel de Estrasburgo, de la asociacion de Schoeffer, de la traicion del mozo de imprenta Gansfleisch y del robo de los caractéres hecho por otro mozo, Fust, y de otras mil noticias que dan diversos autores, para cuya conciliacion no ha habido más medio entre los modernos que señalar indistintamente como fundadores á la vez á Guttenberg, Fust y Schoeffer. Si se hizo cargo el Sr. Orga de esta diversidad, dificilmente podia inclinarse á tal ó cual opinion para sentar antecedentes seguros, y si lo hizo, sus consecuencias serán ciertas solo respecto á la opinion que haya seguido, al libro que leyera sin compararlo con los demás que se ocupan del mismo asunto. Sea lo que fuere, y prescindiendo nosotros de esta parte que no reproduce el Sr. Torres, vemos que el primer personaje de quien habla el Sr. Orga es Juan Fust, quien despues de lo que él llama la *dispersion* de Maguncia, dice ser el primero que llegó á Paris, dando por supuesto que llegó á Francia en 1462, y creyendo que murió allí de la peste en 1466; de paso indica que Guttenberg murió en Maguncia en 1468; y sin que exprese la razon de estos antecedentes, nombra á continuacion á varios impresores que figuran en diversos puntos de Italia, Francia y Alemania desde 1461 á

1470, escribiendo, despues de nombrar el último, con la mayor seguridad, estas palabras: «Quiere decir, y para eso nos *hemos detenido en esta minuciosa cronología*, que, desde la invención de la imprenta hasta 1470 *no se conocen otros impresores que los citados*, ni hubo imprenta más cerca de España que la establecida en París por Juan Fust.» Conocería el Sr. de Orga que los lectores sacarían pocas consecuencias de estos datos, cuando los amplió con una nota más expresiva, pero más caprichosa que aquellos, pues sentó en ella que todos los impresores que cita deben tenerse por *operarios de la primitiva imprenta de Maguncia*, y basta que él lo diga, sin que entre ellos se encuentre ningún Gherlinc (el impresor de Barcelona en 1468,) y que este no podía ser operario de la segunda imprenta de Guttenberg, por la razón de que otro la compró, á *fin de que no fuese al extranjero* (lo que es mucho saber,) como si el operario, por su cuenta, no hubiese podido marcharse donde se le antojase, prescindiendo del nuevo poseedor, ya que desaparecía la sociedad ó el amo antiguos, ya que en aquel siglo no eran considerados los hombres como cosas ni se traspasaba su dominio, ya que (según el testimonio de Gebwiler y Wimphelenge) se usaban y vendían en Estrasburgo desde 1437 caracteres de fundición, como lo prueban las obras impresas allí el mismo año por Juan Mentel ó Mentelino, y ya en fin porque la voluntad de Gherlinc, tanto si hubiese sido operario ó dependiente antiguo como no, (pues no sabe el Sr. Orga ni nadie como se llamaran todos los operarios de Fust y Guttenberg y el ignorar sus nombres no es razón para decir que no hubiesen existido,) podía ser como la de los demás que se escamparon por Alemania é Italia, y del mismo modo que hubo quien fué á Subiaco ó á Colonia, podía él dirigirse, para su negocio, al Norte ó al Sud, á Levante ó á Poniente. Más sabe todavía el Sr. de Orga para probar que Gherlinc no procedía del establecimiento de Fust de París, pues dice que *se manifiesta quienes fueron sus discípulos*, (aludiendo sin duda á la *minuciosa cronología* que cita,) entre los cuales, aun admitiéndolos bajo este carácter, se ignora si deben comprenderse aquellos operarios que, como todos generalmente, manteniéndose en este estado si otro remedio no les queda, se elevan despues, cuando se les ofrece ocasión, á la categoría de amos ó empresarios, ó se trasladan por su cuenta, donde, por explotar una industria desconocida ó por hacer la competencia á la que está poco desarrollada, se les ofrece medio de alcanzar honra y provecho. A tanto se eleva la conjetura del Sr. de Orga, que considera á París, en los cuatro años que allí estuvo Fust, como único semillero de impresores, pero semillero inútil, por no haber tenido tiempo de enseñarlos, y esto lo deduce de los defectos que, dice, tenían las ediciones de París en 1470, y que no tiene la edición de Barcelona de 1468, queriendo naturalmente probar con esto, que la nuestra es falsa: «...y ciertamente, desde el año 1462 al 1466 en que murió, bien poco, sin contar el tiempo que estuvo preso, sería lo que les podría enseñar del arte: así lo comprueban los defectos de las impresiones de París en 1470, defectos que *parece* no se notan en la de Barcelona en 1468. Confesamos no comprenderlo.» Esta última confesión vale un Perú, y no tuviera necesidad de hacerla el Sr. de Orga despues de tanto trabajo, si, acudiendo, á su misma cronología, pensara que, sin venir del inútil semillero de París, ni aun de Maguncia, podía proceder el Gherlinc de Bamberg, del monasterio de Subiaco ó de Estrasburgo, donde había entonces un Mentel, ya que en estos puntos, únicos nombrados por el Sr. Orga hasta 1466, y en otros que se pudieran citar, existían establecimientos tipográficos; si recordara ó si supiera que la causa formada contra Fust, razón de su fuga y encarcelamiento, fué precisamente por la perfección de sus obras, tan perfectas y primorosas, que las vendió á un crecido precio, por hacer creer que eran códices ó manuscritas, lo que, averiguado, suscitó muchas reclamaciones de parte de los compradores; si calculara que nó por un ejemplar al que faltan ciertas particularidades ó modificaciones del arte de imprenta, que puede haber visto el Sr. de Orga, se han de regular los demás, porque en todos tiempos y en todas industrias ha habido hombres más y menos adelantados, más ó menos activos en la adopción de los adelantos, y de mejor ó peor gusto; y finalmente si no se aventurara á hablar de lo que no vió, á asegurar (salvo el

parece,) que el libro impreso en Barcelona en 1468 no tiene las imperfecciones que se notan en los de París, cosa que no es cierta, porque aparte de las que mencionan los que de él se han ocupado, si por imperfecciones se han de considerar ciertos descuidos de composicion, irregularidades de colocacion, usos de signos muy primitivos y otras pequeñeces que buscan los biblio-sofistas para fallar sobre la marcha y desarrollo de un arte indistintamente hácia los cuatro puntos cardinales del globo, con el libro en la mano invitamos á los que quieran contemplarlo, para enseñarles muchos mas defectos de los que no han sabido ó no han querido ver los que de la falsa prenda han tenido empeño en realzar la hermosura, esos Otelos que, ponderando en su imaginacion la falsedad, señalan como la única razon de la muerte de esta Desdémona su perfeccion y belleza. A pesar de la confesion de no inteligencia del Sr. Orga, se comprende que pudiera sacar mejor consecuencia, á su manera, de la nota que del párrafo á que va adjunta, ó sea de la minuciosa cronología que aduce, acerca de la cual debemos hacer alguna observacion. Resueltamente dice que los impresores en ella comprendidos son los únicos que se conocen desde 1461 á 1470 : para afirmar con tanta seguridad se ha de suponer que el Sr. de Orga haya visitado los puntos que nombra, las bibliotecas públicas ó de particulares que en cada uno se encuentren, y aun más, que haya examinado los catálogos que expresan su respectivo contenido... Si no ha hecho esto el Sr. de Orga, ¿de donde procede, pues, su erudicion, cómo ha podido hilvanar la fastidiosa cronología tipográfica (así llamada por él, y se comprende el fastidio, teniendo que copiar ó pintar letra por letra nombres que ni él ni nosotros sabemos como se pronuncian,) y cómo ha adquirido la conviccion de que *no se conocen otros impresores que los citados*? Los coleccionistas, como por ejemplo el Sr. Hidalgo sobre el ramo que nos ocupa, los señores Muñoz y Navarrete sobre el descubrimiento de América, y otros mil que pudiéramos citar respecto de otros acontecimientos trascendentales y puntos históricos, han prestado un servicio tan útil en cierto modo, que, por él, sin molestarse mucho el curioso ó el entusiasta, puede pasar plaza de investigador consumado, y hasta vestir librea de sábio, sin moverse siquiera de su silla. No queremos suponer que el Sr. de Orga acudiera á una coleccion, que quizá sea posterior á la época en que él escribió, pero es posible que viera alguna de las listas que se encuentran en diccionarios bibliográficos é históricos, comprensivas de diversas ediciones en distintos puntos, aunque sin expresar que aquellas sean las únicas que existieron y menos únicos los impresores cuyos nombres llevan. En nuestro poder guardamos una, impresa en 1694, fecha que no se puede señalar como la mas adelantada en los estudios bibliográficos, ni la mas próxima al desarrollo del furor que ostentan los bibliófilos y bibliómanos actuales, de manera que desde entonces son muchísimos los descubrimientos que se han hecho, los engrandecimientos y formaciones de bibliotecas públicas, los arreglos de ordenados y razonados índices, y la propagacion de catálogos de libros antiguos, curiosos, preciosos y raros, así por bibliotecarios como por libreros ; y sin embargo, en la rancia lista á que aludimos, encontramos nombres que el Sr. de Orga no menciona en su minuciosa cronología, tales como Juan Mentel, Juan Gansfleisch, Lorenzo Coster (que imprimió tres ediciones del *Speculum salutis*, una en 1420 y otra en 1430,) Juan Schoeffer (nieta de Fust y distinto del Pedro Schoeffer, yerno de este,) y Pedro Gernshein, clérigo, (distinto del Pedro Schoeffer de Gernshein, que, junto con Fust, imprimió los oficios de Ciceron en 1466,) y no citamos mas para limitarnos al año 1470, porque si debiéramos continuar los de los años posteriores que se omiten en la cronología única del Sr. de Orga, y de que nosotros podemos dar autorizada noticia, se veria cuán lejos está aquella de poder ser aducida como única y completa, sobre todo en los tiempos á que hemos llegado.

El tercer párrafo que transcribe el Sr. Torres de la defensa del Sr. de Orga pudiera haber evitado á éste la nota anterior: en la nota se afirma que todos los impresores de la cronología son operarios de la primitiva imprenta de Maguncia, se niega que Gherline pueda proceder de la segunda y de la de Fust en París desde 1462 á 1466, y ponderando los defectos de las im-

presiones de Paris en 1470 por Gering, á par que la perfeccion de nuestro librito, para establecer un contraste favorable á la teoria que se propone, se hacen luego en el párrafo las siguientes irónicas preguntas: «¿Seria acaso alguno de estos operarios el que pasaria á establecerse en Barcelona? ¿Imprimiria ya con perfeccion en 1468 algun otro impresor venido de Alemania, cuando en 1470 los que reemplazaron y habian recibido las lecciones de Fust en Paris, y quizás habian oido de boca del mismo Schoeffer, como se vencian las dificultades del arte, no eran ni podrian ser maestros en él?» La respuesta que ha de darse á estas preguntas ha de ser otra pregunta nada irónica: contestamos, pues, nosotros: ¿Y porqué nó? Reconoce aquí el Sr. Orga que en Alemania podia haber otros impresores además de los de su cronología, y del mismo modo que se trasladaban á Subiaco, podian trasladarse á Barcelona, sin que hubiera necesidad de que vinieran de Paris, como tiene empeño en sostener. Suma gracia nos hace ver que el Sr. Orga pretenda hacer mas tontos á los discípulos de Guttenberg, á los impresores educados en Maguncia y otras ciudades de Alemania que á los de Paris, aun más, que los que imprimian en la capital de Francia en 1470, con todo y llevar ventaja á aquellos y á pesar de las lecciones de Fust y quizás del mismo Schoeffer, para saber «como se vencian las dificultades del arte, no eran ni podian ser maestros en él,» suposicion y ponderacion cuyo objeto no es otro que hacer sospechar del librito de Barcelona, por sentar que la perfeccion de éste excedia á las obras de aquellos maestros consumados. Cuando se alude á los que reemplazaron en 1470 á Fust, no se puede referir ciertamente sino á Ulrico Gering, á aquella celebridad tipográfica que enviaron á buscar los doctores de la Sorbona, y cuya fama perpetúan mármoles y bronces en las paredes de la misma Sorbona y en la iglesia del colegio de Montaigu, donde está enterrado; y ¿quién le ha dicho al Sr. Orga, que el célebre impresor de 1470 fué á reemplazar al otro, y como se atreve á estampar que Gering haya recibido lecciones de Fust, rebajándole á la categoría de aprendiz, sin acordarse de lo que antes ha dicho, que Fust habia muerto cinco años antes, en 1466, víctima de la peste?

A las dos preguntas que hemos contestado siguen otras mas directas para probar la imposibilidad de imprimirse en Barcelona en 1468, y en ellas, por su orden, va creciendo la ingeniosidad del que las hace, llegando, en la última, á ser hasta portentosa. La primera es: «¿Se estableceria una imprenta en Barcelona, y serviria únicamente para imprimir la obra de que hablamos, puesto que no se encuentra, ni es posible, otra impresion de aquel año?» Muy absoluta es la pregunta: así el Sr. de Orga, como todos los bibliógrafos saben que hay muchas ediciones, la primera del Quijote entre otras, de la que solo se conserva un ejemplar raro, y nadie puede pensar que por un ejemplar se hiciese una tirada; significa, pues, la rareza que, si, supongamos, era aquella de 500 ejemplares, se perdieron 499, y perdido el único restante, perdida la memoria de la edicion, como le sucediera á nuestro libro si se hiciese desaparecer. ¿Como no concibe, por lo mismo, el Sr. de Orga, que asi como de una edicion ha quedado solo un ejemplar, pueden ser muchas las que ni el último ejemplar tengan, y que en el espacio de cuatro siglos es inmenso lo que se ha devastado y consumido, bastando esta reflexion para no afirmar que lo que no existe sea señal de que nunca existió? La segunda pregunta calza ya mas puntos que la anterior: «¿Tendria la idea ambiciosa alguno de los impresores alemanes establecidos en España de fijarse en Barcelona, é imprimiria aquella obra poniéndola un nombre de imprenta y la fecha atrasada (sin contar el absurdo, pues en aquella fecha no habia imprenta en España), evitando de este modo que se dirigiera á Barcelona otro impresor?» Ni tan siquiera merece comentario tan ridícula ocurrencia, dejando al buen juicio de nuestros lectores el hacerlo, sobre todo despues que lean esta confirmacion que añade, á renglon seguido, el mismo disertante: «¿No es corriente en los tiempos que alcanzamos, apenas se vé un prospecto de alguna edicion ó reimpression de obra señalada, publicar otro de la misma obra y con mejoras, á fin de que el primer editor transija y ceda una parte de utilidad al que solo lo es de un simple cartel ó proyecto?» Considera el Sr. de Orga mas que en mantillas á los impresores

de aquel tiempo tocante al conocimiento de su arte y á la decision para establecerse, y les quiere atribuir ya la parte gitanesca del oficio que se dice ser *corriente en los tiempos que alcanzamos!* Como las preguntas que va haciendo el Sr. de Orga son en sentido irónico, no las dá contestacion, porque todo su afan tiende á idear dudas que, en su concepto, ayuden á convencer de la imposibilidad de existir Gherlinc en Barcelona cuando la fecha de nuestro libro, y con este fin, recuerda que el mismo impresor lo fué del *Breviarium* de Braga (Portugal) en 1494, noticia que le conduce á hacer el siguiente cálculo tambien en forma interrogativa: «¿Marcharia á Braga á establecer su imprenta despues que la tenia en Barcelona veinte y seis años antes (1468), y donde probablemente serian grandes sus ganancias, pues segun nuestro Villanueva era grande el número de escritores y deplora que no existiese una biblioteca provincial? Por otra parte, de allí á siete años de la impresion del *Pro condendis*, es decir en 1475, está imprimiendo en Barcelona Nicolás Spindeler que ha ido de Valencia. ¿Qué se hace en este caso de Gherling? Si Spindeler ha ido á establecerse allí estando Gherling, tenemos dos impresores en Barcelona, que prueba lo mucho que se imprimia en esta ciudad: ¿á donde están pues, las obras de Gherling? Nosotros presentaremos muchos libros de nuestros impresores.» Pasma ver que el personaje de que se trata sea tan dudoso para el Sr. de Orga, y sin embargo sepa este, tan al dedillo, lo que hacia y dejaba de hacer: lástima del tiempo que se perderia para desvanecer estos cálculos, y así, para abreviar, le contestaremos, como antes hicimos, con el siguiente interrogatorio: ¿Porque hace marchar de Barcelona á Braga á Gherling despues de veinte y seis años de estar en aquella ciudad, siendo así que tambien podia haberse trasladado diez, veinte y aun veinte y cinco años antes? Si en Braga solo imprimió un libro Gherlinc, y no quiere hacerse cargo el Sr. Orga de lo mucho que se ha perdido en el transcurso de cuatro siglos, debiera deducir que nuestro impresor no imprimia sino un libro en cada ciudad, y pues el caso de Portugal no lo extraña ¿porqué lo ha de entrañar respecto de Barcelona y ha de ver en ello una prueba para desconfiar de nuestra edicion? ¿Porqué no ve en la traslacion de Spindeler de Valencia á Barcelona, siete años despues del *Pro condendis*, una razonada probabilidad de que este centro tenia mas atractivo, y de que allí estaria mas desarrollado el ramo de imprenta, ya que á el acudian los impresores de otras partes, y ya que el sábio valenciano Villanueva reconoce su grandísima ilustracion en términos por cierto bien diversos de los que aduce el que lo cita poniendo la quinta esencia y aun tergiversada de sus palabras, conforme justificaremos luego? ¿Porqué, en fin, se nos ha de preguntar en tono de autoridad á donde están nuestras obras, como si no las tuviéramos, y con gran vanidad se nos hace saber que los valencianos presentan muchos libros de sus impresores, cuando en primer lugar, se trata de obras primitivas y raras, nó de las posteriores, únicas á que puede aludir el Sr. de Orga, y de las que tenemos tanta abundancia como la ciudad Valenciana, y en segundo lugar, cuando esta presuncion no puede significar sino la feliz circunstancia de haber allá un curioso que las ha reunido en su biblioteca, y nosotros las tenemos esparcidas entre muchas bibliotecas públicas y particulares? ¿No acreditan la importancia y número de nuestros antiguos libros los catálogos impresos ó no impresos, por mas que los libros catalanes estén, por ejemplo, en el Escorial ó en las bibliotecas de otras ciudades fuera de Cataluña? ¿Porqué, en fin, ha de suponer el Sr. de Orga que el Juan Gherlinc de Portugal sea el mismo de Barcelona, cuando, si bien es esto probable, es tambien muy posible que fuese un hijo ó un nieto del mismo nombre, ya que en mas de una obra se habla de *generaciones de impresores*, y lo mismo en los tiempos antiguos que en los actuales vemos artistas, literatos y dueños de establecimientos que llevan el mismo nombre de su padre ó abuelo respectivo? Y aparte de esta verdad práctica ¿ha tenido bien presente el descubridor del *Breviarium* la mucha semejanza que hay entre diversos nombres alemanes que no son uno mismo, Gherlinc, Gering (el famoso impresor de Paris en 1470), Gherlin y Ghelin, Ghelen ó Geslen (sinónimos los tres) y está bien seguro de que en el libro portugués está escrito el apellido del impresor de Barcelona

exactamente con todas las letras que le corresponden? Pero vamos á examinar la última y mas ingeniosa pregunta ó mejor diremos el párrafo histórico, filosófico, genealógico, con que pretende acreditar el Sr. Orga que nuestro impresor ya no es uno sino dos distintos. pues, sin hacer caso de las palabras *impressa per Johannem Gherlinc* (y con esto no queremos suponer que el Sr. de Orga no sepa traducir el latin), se empeña en que el Guillermo Ros que costeó la edicion, *sub impensis Guillermi Ros*, es tambien el impresor, de la familia de los Rosembach, solo porque á la palabra *Ros* le sigue un punto, que, segun él, indica abreviatura, y no obstante de confesar que no conoce ningun Guillermo en la familia de aquellos *alemanos*; párrafo que le induce á hacer varias preguntitas como estas: «¿Guillermo Ros quien és?... ¿Esta abreviatura *Ros* nada nos dice?... ¿Será acaso la de Rosembach?...» y le lleva, satisfecho de sus conjeturas, á sacar la absoluta consecuencia que le conviene y por la que tanto se ha afanado desde un principio, y á sentar con la mayor seguridad y con aire de triunfo, que la obra de Barcelona, es falsa que «las pruebas de esta aseveracion están en razon de ciento contra uno,» que estas las apoya «en la autoridad de los escritores nacionales y extrangeros» (que se guarda muy bien de nombrar,) y que «dividida la España en facciones desde 1465 hasta 1470, no presenta la historia de aquella época nada halagüeño que pudiera escitar á los extrangeros el venir de luengas tierras á fundar establecimientos en la Península;» sin acordarse que entonces el reino de España no existia, y las facciones eran constantes en cada uno de sus reinos antes y mucho despues de los años que cita, no siendo esto obstáculo, como no lo es en nuestro bullicioso siglo, para que se realicen grandes empresas y negocios particulares; olvidando, que, antes, en tiempo de Alfonso V, la siempre revuelta ciudad de Nápoles fué el gran centro de ilustracion, y que las innumerables escuadras que iban continuamente de Barcelona á Italia y de Italia á Barcelona podian traer con facilidad á los alemanes impresores que por aquella se habian esparcido; y no conociendo ó no queriendo conocer, por esta facilidad, lo terco y absurdo que es empeñarse en que los impresores de Barcelona solo pudieran proceder de Paris, y venir á nuestra ciudad lenta y gradualmente, al través de los territorios de Francia hacia el Mediodia, por carreteras, caminos ó montañas y acercándose, de ciudad en ciudad, para ir á llevar la civilizacion de Francia á una capital y corte de donde salian precisamente los ejércitos que, allá en Italia, enseñaban á los Franceses el modo de obrar en todo con actividad, prevision y talento.

Aquí acabaríamos de refutar los últimos párrafos que se transcriben del Sr. de Orga, si no nos acordáramos de que hemos prometido detenernos hasta en las palabras y en los argumentos secundarios: vayan pues dos observacioncillas, y acabemos la lucha con este campeón. Si el punto final despues de la palabra *Ros*. significa abreviatura como en las lápidas romanas, ¿cómo deberán leerse *orationibus*, *conditus*, *octobriin*, y *christi*, que tambien lo llevan? Pero no puede haber aprendido esto el Sr. Orga en las lápidas romanas, porque la experiencia le hubiera enseñado en ellas el valor de las cifras ó números para contar, y no tuviera la inimaginable ocurrencia, para negar la fecha del libro de Barcelona en 1468 y trasladarla á 1498, á la época de los Rosembach, de aplicar un signo á una cantidad que no lo tiene propio y absoluto, á ochenta, achacando de esto la culpa á la torpeza del pobre cajista, que así, dice, lo creeria, y ajustando con tal desembarazo la cuenta, que, sin dificultad, resulta, para él y para los que de esto no entiendan, cabal el año que él se propone, siendo inútiles cuantas observaciones se le pueden hacer *si no se presentan mas claras que la luz*, como así lo consigna, proclamando triunfante que «la historia es hija del tiempo, y la verdad tambien de este,» respecto de cuyo principio estamos nosotros muy conformes. Entre los enemigos de nuestro libro, uno ha inventado que le faltaba una X que vale diez, para hacerlo del año 1478, otro una C, que vale ciento, para que resultara del 1568, pero el Sr. Orga ha ideado un término medio, *in medio consistit virtus*, no ha querido tan poco ni tanto, ha imaginado que á la L, que vale cincuenta, le dió el cajista el valor de ochenta, y cata ahí la verdad más clara que la luz, triunfante Valencia y echada por tierra, y para siem-

pre, la soñada primacía de Barcelona. Con tales cálculos, nos empeñamos desde ahora á probar que todas las ediciones primitivas son falsas, pues inventando que el impresor no sabia contar á la Romana, y que el cajista creyó, por ejemplo, que la V, equivalente á cinco, era tambien igual á diez, para transformar una edicion del 1475 en otra del 1480.

Habiendo nosotros contestado á los argumentos del Sr. de Orga aducidos por el Sr. Torres, contestamos á éste que los adopta en parte y los aplaude en general, siendo muy poco lo que á ellos añade. Sus comentarios pueden dividirse en tres partes, que son, ampliacion de una nota del mismo Sr. de Orga, juicio sobre sus argumentos, y aprobacion de los mismos ó de su parecer por otras autoridades. La nota se refiere á un *Breviarium Romanum* impreso en Turin en 1474, de tamaño ó edicion en 8.º, circunstancia la mas característica, en concepto del Sr. Torres, para calificar de errónea la data de nuestro incunable, y esto ¿porqué? por ser la primera vez, á su modo de ver, que se emplea dicho tamaño. Si se hablara de libros de Turin comprendemos la fuerza de la sutileza, pues, sin escrúpulo, pudiera asegurarse que era la primera edicion en 8.º de dicha ciudad, pero ¿porqué allí se practicó, es razon para asegurar que no se hubiese practicado en ninguna de las demás ciudades de Europa que ya tenian imprenta en aquella fecha? Si bastó el testimonio del libro de Turin para decir que en 1474 se imprimia allí en 8.º, sin ofrecer esto sospecha á los que antes no lo sabian ¿porqué no ha de bastar el libro de Barcelona que acredita la misma práctica en ella en 1468? Ya dijimos antes, que si nuestro libro, en vez de llevar la fecha de Barcelona, la llevara de Provenza ó de Bretaña, los bibliófilos lo citarían con respeto, y en este caso, proclamarían que el ejemplo de Turin ocupa el segundo lugar, por existir otro, indubitable, de seis años antes. El juicio sobre los argumentos del Sr. de Orga hecho por el Sr. Torres es digno de suma atencion: se conoce que no ha podido resistir el que los comenta á los patentes sofismas que emplea su adoptado, y queriendo obrar con imparcialidad y escesa prudencia, ha procurado contrariarlos de la manera menos dura que le ha parecido, sin embargo de aprobar lo que favorece á la idea que á ambos domina. Solo para que se la formen nuestros lectores del sistema empleado por el señor Torres, reproduciremos aquí algunos de los párrafos de su artículo: «Justos é imparciales ante todo, y sin que jamás se crea que el afecto hácia un compatriota nuestro pueda sobreponerse á la verdad, *debemos confesar* que si el Sr. Orga presentó con maestria algunas razones que convencen indubitablemente como de sospechosa ó errónea la data de la *Gramática de Bartolomé Mates*, apuntó *muy de ligero otras de mayor peso*, en las que debió hacer mas hincapié, y *alegó pocas*, que, en nuestro humilde concepto, *carecen de fundamento* para el objeto que se proponia... No contento el Sr. Orga con haber demostrado, en cuanto cabia, que no era prueba plena, ni mucho menos, la presentada por Barcelona para reivindicar la gloria á que aspiraba, *metióse en el escabroso terreno de las conjeturas, y sino enteramente gratuitas las que formó, preciso es reconocer que fueron muy aventuradas* y que las habrá (sic) rectificado á tener á la vista la *Gramática* en cuestion...» Mirensen en este espejo los que hayan seguido á ciegas la opinion del Sr. de Orga: si este es el primer campeón que presenta el Sr. Torres para oscurecer las verdades *de bulto* del canónigo Ripoll y para aclarar las equivocaciones en que cayó el eminentísimo Torres-Amat, celebrado por el valenciano Villanueva, y si con todo y ser aquel compatriota, (y digno de muchas consideraciones por encontrarse decano de los libreros de Valencia,) se ve obligado el que lo sigue á hacer de sus opiniones y conjeturas una confesion tan depresiva, por mas justa que parezca, ¿qué hubiera sido si el campeón defendiese nuestra bandera, si hubiese tenido la desgracia de ser catalán, y qué dijera el Sr. Torres nó ya de su auteridad respecto á los pocos párrafos que de su trabajo transcribe, sino del trabajo completo, que, en este caso, de seguro se hubiera examinado letra por letra, para apuntar todas esas pequeñeces que con tanta sutileza se buscan en los contrarios para probar su incapacidad? La última parte de los comentarios del Sr. Torres á los párrafos aducidos, y final de su segundo

artículo, ó sea la aprobacion de los argumentos y parecer del Sr. de Orga por otras autoridades, se reduce á una referencia anónima, en lenguaje un tanto equívoco, como se verá por el párrafo que vamos á copiar, y en el testimonio de un literato catalan, partidario de Valencia en la cuestion de primacía. Este es el párrafo: «De todos modos, el escrito del Sr. Orga, leído por personas competentes en crítica bibliográfica, *fué estimado en lo que valia*, y de lábios de las mismas y en pública cátedra hemos oido ” que el impresor valenciano Orga habia patentizado el ningun fundamento de semejante hecho.” (El de la impresion de 1468 en Barcelona.)» El señor Torres se ha olvidado lo mejor: no revela, como debiera, el nombre de las personas competentes, no nos dice si la cátedra á que se refiere era en Valencia, si era el profesor valenciano, y aun mas, qué enseñaba éste en aquélla, pues no por enseñar perfectamente una materia se ha de creer la voz *ex cathedra*, si lo que en ella incidentalmente se dice no es peculiar ó propio de la materia ó ciencia que en la misma se estudia y enseña. Si las personas cuyos nombres se omiten son todas valencianas, como es probable, no tiene caso la autoridad que se cita en nuestra particular cuestion, como parte interesada, por mas que sean para nosotros varones dignos de toda veneracion y respeto. El catalan que se nombra es el Sr. Ribot y Fontseré, y acerca de este testimonio diremos solo y brevemente: cuantos hayan admirado el talento del Sr. Ribot, no rechazarán jamás su autoridad si se trata de literatura amena ó periodismo político, en el que figuró de una manera muy distinguida, pero en la cuestion que debatimos, su voto será siempre secundario y no tendrá mas importancia que la de una apreciacion particular, como la puede manifestar cualquiera aun sin tener las cualidades que adornaban á aquel malogrado literato.

Concluye su segundo artículo el Sr. Torres, dando por herido de muerte al canónigo señor Ripoll por las lanzadas del Sr. de Orga, y anunciando que *viene á darle el golpe de gracia otro insigne valenciano*, segundo y nuevo campeón que ha de figurar en el tercer artículo. Si por lo que sentimos, como identificacion del canónigo en este combate, hemos de juzgar, creeríamos que el Sr. Ripoll vive todavía, pues tras las *heridas de muerte* del Sr. Orga, nos sentimos con mayores bríos para defendernos del campeón que se anuncia y de cuantos tras de él vayan viniendo.

III.

El tercer artículo con que nos combate el Sr. Torres pudiera bien llamarse la parte anatómica de su coordinada monografía. El campeón que esta vez llama á la arena es ciertamente de justa y digna fama, y obra «con mas conocimiento de causa que el Sr. Orga» segun afirma, con razon, al anunciarlo, y viene armado no solo de la lanza que le corresponde, si que además de afilada lanceta ó bisturí para hacer entretenida diseccion de la víctima que es objeto del combate, siguiéndole en esta parte con igual arma quirúrgica el Sr. Torres, para hacer tambien exámen del nuevo cuerpo de delito que ha asomado en estos tiempos, de la inesperada arma que se ha atrevido contra otra víctima, en suma, de nuestro *derrengado* escrito atentatorio contra la primacía de Valencia. Descubramos quien es el adalid, repitiendo las mismas palabras del que lo anuncia: «El malogrado D. Pedro Salvá y Mallen tan ventajosamente conocido en nuestra nacion y en el extranjero como célebre bibliófilo y eminente bibliógrafo, cuya pérdida llora aun la ciudad de las flores, su madre patria, que tejida le tiene una corona de siempre-vivas y cuya sólida erudicion queda consignada en el *Catálogo* de su selecta y rica biblioteca, escrito por él mismo á costa de improbos trabajos etc.» No es, pues, el nuevo campeón un conocedor mecánico, un anticuario especulador, y aunque sea bibliófilo es á la par bibliógrafo, cualidad preferible á la primera, y es su apellido verdaderamente ilustre en el

mundo científico. No sabemos, porque huimos de genealogías, si es ascendiente del anunciado el insigne D. Vicente Salvá, autor de la gramática mas filosófica y completa que se ha publicado en España, á la que confesamos deber la afición que hemos acreditado en otras ocasiones á los estudios gramaticales, y si alguna aptitud se nos puede reconocer en esta parte, créase que la debemos á aquella lumbrera, por lo que siempre pronunciaremos con entusiasta respeto el nombre de tan consumado gramático; como ignoramos tambien si el mismo autor es el antiguo dueño del establecimiento tipográfico ó librería que poseian hace poco ó poseen en Paris, calle de Saint-Pères, los hermanos Garnier sucesores de D. V. Salvá. Si de este fué descendiente D. Pedro, doble gloria le cupo, la heredada y la propia, y si ño lo fuere, bástale con la propia, ya que con sus afanes logró levantar en Valencia uno de los monumentos que mas la honran, su famosa biblioteca, admirada y codiciada de propios y extraños, timbre mas preciado para su familia que todos los escudos y cuarteles inventados por la Heráldica, bastando esta empresa—lo decimos de corazon— para que se le agregue de nuestra parte, si se nos permite, una humilde flor mas á la merecida corona de siempre-vivas que se le teje, corona que, unida al mismo monumento, ha de ser el símbolo mas expresivo de que éste, como aquélla, ha de vivir, se ha de conservar siempre en Valencia, y no se dejará arrebatarse por extraños, ni trasladarse á otras regiones jamás, en cuyo caso no dudamos que los valencianos de sentimientos patricios sabrian impedirlo, clamando con el mismo entusiasmo que han demostrado para no perder el derecho de primacía desde el tiempo del P. Mendez acá, y de que puede dar buena fé el último que se expone á ser víctima de su escetivo aunque laudable celo.

Una vez mas, y antes de entrar nuevamente en el palenque, tolérese que volvamos á protestar de la repugnante situación á que se nos conduce, porque verdaderamente repugna tener que oponerse, sin voluntad, á los argumentos de quien no puede replicarnos, de personas que, si pudieron errar, en nuestro concepto, merecen por sus cualidades todo nuestro respeto, y ninguna necesidad teníamos de ofender su nombre y su memoria aunque no sea mas que en forma de discusión, como así se nos obliga al aducir, para combatirnos ó convencernos, la continua autoridad, los escritos con su texto literal y las opiniones y argumentos de cuantos se han ocupado de la cuestion de imprenta, precediendo al Sr. Torres, á quien no pudiéramos absolutamente contestar si prescindiéramos de las observaciones ajenas que reproduce. La necesidad nos obliga: no se extrañe, pues, si discutimos esforzándonos del mismo modo que lo hiciéramos luchando cara á cara con el campeón, de cuyas robustas armas nos vemos precisados, por honra, nó por gusto, á defendernos.

En las cuestiones históricas que son de la índole de la que debatimos hay dos escuelas, y mejor dirémos dos sistemas: la que se atiende á los datos, prescindiendo de minuciosidades y observaciones secundarias, y la que se fija en estas con preferencia para labrar las conjeturas ó sacar las consecuencias que pueden conducir á la verdad histórica. Despues de las protestas de Mendez y sus contemporáneos sobre ceder de su empeño si se presentaba una edicion anterior á la que ellos señalaban como primera, la aparición del libro impreso en 1468 y del folleto del Sr. Ripoll habia de poner verdaderamente en alarma á los que jamás pudieran esperar tal novedad. Siendo quien era D. Pedro Salvá, perjudicando el hallazgo al privilegio de su patria nativa, y destruyendo el nuevo testimonio encontrado la pública y habitual convicción de la ciudad donde el acreditado bibliógrafo levantaba el rico monumento de que venimos hablando, designado por la opinion general como el adalid mas á propósito para averiguar la certeza del increíble portentoso, ¿habia de cometer el desliz de acatar el derecho opuesto al de sus compatriotas, habia de aprobar tácitamente callando? Léjos de esto, nó el duro compromiso, sino la propia certeza, como lo revelan el tono de sus escritos y los afanes que mostró en busca de datos que favoreciesen su idea, llevaron al nuevo campeón á defender con energía la tradicional creencia de primacía que Valencia conservaba, y como, para hacerla salir triunfante, el mejor medio era destruir el nuevo obstáculo que ocurría, declarar falso el libro de

Barcelona, á ello se dedicó el Sr. Salvá con toda el alma, obrando á la vez como bibliófilo y como bibliógrafo, esto es, aplicando á un mismo tiempo los dos sistemas de que antes hablamos, buscó por una parte datos y argumentos, y por otra examinó con el microscópio y la lanceta todos los filamentos del nuevo cuerpo cuya partida de nacimiento convenia poner en duda. En el escrito que dió á luz con tal motivo, y que reproduce el Sr. Torres, se aplica primero, y se comprende muy bien, el segundo sistema, y para corresponder nosotros con el orden debido, nos ocuparemos tambien de él con preferencia, dejando para luego la parte de datos cuya importancia es de sumo interés para nuestro derecho.

En la observacion microscópica ó anatómica, por aquello de que el afan engendra el hábito, suelen encontrarse mas señales, partículas ó músculos de los que generalmente convienen, pero, sobrada ó no la existencia de los descubrimientos recónditos, pueden bien dividirse estos en dos clases, una que pudiéramos llamar relativa puramente á la fisonomía, y otra hábilmente aprovechada como elemento que conduce á la conjetura, en falta de pruebas positivas. Comprende la parte fisionómica, por ejemplo, la pintura exacta, mas que copia é interpretacion racional; del título, portada y fin, la apuntacion de las signaturas, el empleo variado ó duplicacion de letras, la manera como están escritas las cabeceras ó títulos de los capítulos, y el entretenimiento de contar el número de páginas, llevando la precision hasta el extremo de advertir que falta una, y que en la encuadernacion se traspuso algun pliego. Tan minuciosos detalles, útiles en cuanto sirven para dar idea de la parte material del libro, consignados por un bibliógrafo de autoridad reconocida, parece que han de ser exactos, indudables, libres de toda sospecha ó cuestion, y mas viendo que forma parte del mismo exámen la apuntacion de los olvidos y distracciones cometidas por el primero que examinó el libro, de quien dice el infalible anatómico: « estas inexactitudes prueban cuan poco versado estaba el Sr. Ripoll en la anatomía de las contraseñas de las ediciones antiguas.» Y sin embargo de la autoridad, ¿quién dirá que nosotros, meros observadores, que ni la cualidad de bibliófilo tenemos, recordando aquello del *Aliquando bonus*, nos levantamos rebeldes para asegurar que el bibliógrafo estuvo inexacto en gran parte, asi en su descripcion como en su acusacion, y que, sobre todo en aquella, cometió faltas de las que no merecen otro nombre que garrafales? Nadie se mueva, que somos defensores de un derecho ante el tribunal de la opinion pública, llevados á él por fuerza, y no hay en las declaraciones que hacemos pasion catalana ni valenciana, si solo nuda referencia á un testimonio existente que todo el mundo puede comprobar de cerca, debiéndonos perdonar, en el apuro en que se nos ha puesto, si somos, esta vez y no mas, archinimios y archiminuciosos.

Empecemos por el título y el final del libro. Suponiendo que el Sr. Torres, al reproducir el texto de Salvá, ha copiado y pintado exactamente aquellos dos principales datos (porque á no haberlo hecho asi, no tendria derecho para culpar de desidioso ó poco versado en la anatomía al difunto Sr. Ripoll, ni menos á su actual defensor), preguntaremos: ¿ Es posible adivinar qué reglas ó sistema seguia el Sr. Salvá, para dar en su *Catálogo* idea exacta de la fisonomía de los libros que este comprende? ¿ Interpreta *ad longum* las abreviaturas, ateniéndose solo al sentido gramatical y adivinando las concordancias, como hacen los historiadores, que buscan solo la substancia é importancia del dato, y con la mayor claridad posible, ó pinta de una manera mecánica solo las letras marcadas, prescindiendo de signos de abreviatura, de la equivalencia de signos modernos á otros antiguos ó variados, pero expresivos de un mismo sonido, de desinencias ó concordancias abreviadas, y del empleo de mayúsculas cuando los nombres las requieren? Antes de contestar nosotros, y para que los lectores se convenzan teniendo los datos á la vista, reproduzcamos éstos, tales como se leen en el tercer artículo del Sr. Torres:

Título: — *Pro condendis oronibus juxta grámaticas leges litteratissimi autoris Bertolomei mates libellus exorditur.*

« *Grammatica est scientia, etc.* »

Final en el reverso de la última hoja:—*Libellus pro efficiendis oronibus, ut grammaticæ artis leges expositant e docto viro Bertholomeo Mates coditus et per P. iohañez matoses christi ministrum presbiterumque castigatus et emédatus sub impensis Guillermi ros et mira arte impressa per Johánem gherlinc alamanum finitur Barcynone nonis octobrii anni a nativitate christi MCCCCLXVIII.*

Vamos al caso: en estas reproducciones se encuentran barajados los dos modos ó sistemas ó resulta un tercero que no sabemos como denominar, porque si la interpretacion es *ad longum*, como lo pareciera viendo interpretada la terminacion *rum* de *ministerium* y de *presbiterum*, el *que* que á este sigue, el *us* final de *emendatus* y la segunda *m* de *grammaticæ*, ¿á qué viene no interpretar la misma letra en *grammaticas*, y suprimir no solo las sílabas omitidas, sino los signos equivalentes, escribiendo palabras tan ininteligibles como *oronibus*, *efficiendis*, *coditus* y *emedatus* en vez de *orationibus*, *efficiendis*, *conditus* y *emendatus*? No se diga que falte en la imprenta moderna el signo equivalente á dichas supresiones, la rayita elevada, pues mas faltan los de *us*, *rum* y *que* antes expresados, que sin embargo se interpretan, y si en su lugar ha querido emplearse el impropio acento colocado sobre la *e* de *emédatus* y sobre la *a* de *Johánem*, ¿qué motivo hay para que no tengan ninguna representacion ni equivalencia las demás consonantes, *m* ó *n*, cuando tienen la desgracia de no ir precedidas de una vocal, y qué significado ha querido darse al primer *Johannem*, que puede considerarse en uno y otro caso, para no escribirlo como el segundo, substituyéndolo con la extrañísima palabra *iohañez* que nada significa? Esta ocurrencia es la que mas nos ha sorprendido, pues se ha introducido la *ñ*, que no tiene ni el latin ni el catalan, ambas lenguas que figuran en el libro, y se ha tomado por *z*,— esta es la falta mas gorda,— el signo variado para la *m* final, sobre todo en muchas terminaciones de acusativo, que en nuestra edicion y en varias de las primitivas tiene efectivamente una forma parecida á la *z*, sin serlo, igual al signo paleográfico anterior, de escritos inmediatos á la invencion de la imprenta, en los que es fácil comprobar así la forma, como el idéntico uso que indicamos. No creemos que se puedan destruir nuestras observaciones, fáciles de comprobar, y si por ellas no se puede atribuir desconocimiento del latin ó poco conocimiento de todos los signos primitivos de imprenta, que ni lo queremos suponer tan siquiera, prueba suma distraccion de parte de los biblo-anatómicos, y sobre todo, que hasta las mas supremas é infalibles autoridades están expuestas á errar, y mas expuestos los que, preciándose de correctores é incorregibles, quieren hacer crítica anatómica, aceptando, á ojos cerrados y por rutina, lo que otros dijeron, bien ó mal, antes que ellos.

Pasando de los títulos al cuerpo del libro, hace algunas otras observaciones el Sr. Salvá, aunque dice no conducen á conocer el año probable de la impresion, como son las citas de nombres de personajes, que limita solo á un *Joanes, ianuensis* y á *Ebrardus*, sin expresar si vió algun otro, á los que podemos añadir nosotros muchos mas: Drisciano, maestro Alejandro, Virgilio, Sócrates, Terencio, Boécio, Beda, Apolonio etc., y apoyado en la *fiel* descripcion que él mismo hace del libro, colige de ella las grandes equivocaciones en que incurrió el canónigo Ripoll, las que vamos á apuntar por su orden, notando nosotros lo que sea menester en cada uno de los comentarios con que las acompaña.

ANTONIO DE BOFARULL.

Individuo del cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Anticuarios

RECUERDOS HISTÓRICOS.

II.

UXAMA. ⁽¹⁾

Antes de llegar á esta célebre ciudad de los Celtíberos-Arevacos, séame permitido dedicar cortos momentos de atención á pueblos y monumentos dignos de remembranza.

Con fácil acceso dirígese el viagero desde Termancia á la hoy villa de Gormaz. Asentada ésta en la falda de una eminencia, sobre cuya cúspide se eleva una fortaleza, descúbrense desde ella las que en los tiempos de la reconquista coronaban los altos muros de San Estevan de Gormaz, Atienza y otros baluartes y castillos que formaron las primitivas fronteras de Castilla.

Un puente de sillería de doce arcos y cuya construcción, aunque recompuesto en diferentes épocas, recuerda la más floreciente de la dominación romana, dá paso á las embravecidas olas del allí ya caudaloso río Duero, que para hacer á la vez más formidable la fortaleza y más pintoresco el paisaje rodea en gran parte el cerro en que asientan su planta la población y el Castillo.

Sobre el puente existe aun una de aquellas torres cuya estrivación arrancando del mismo via-ducto era en las guerras de la edad media la más avanzada defensa.

Su Castillo, cuyo señorío, así como el de los extensos territorios hasta Navapálos y Aguilera, corresponde hoy á los Marqueses de Camarasa, está algo deteriorado, pero en general presenta un regular estado. Tiene cuatro portadas. Las principales al S. con su arco ojival y las otras dos más pequeñas al N. Conserva todavía escaleras cubiertas y varios aljibes de bastante profundidad. Dentro de sus muros está la plaza que mide 700 pasos de longitud por 80 de latitud.

Señor de esta villa como de la de S. Estevan el Conde Fernan Gonzalez, la dió fueros y privilegios que confirmados por sus sucesores y después por los reyes, demuestran el interesante papel que hizo en los azarosos tiempos de la gigantesca lucha contra las huestes agarenas.

Hubo en esta villa un monasterio de monges Benedictinos.

Sus moradores se dedicaban á una industria manufacturera muy importante, puesto que por los años de 1533 habia muchos bordadores en seda, y en las iglesias del obispado se conservan algunos ornamentos trabajados en ella, según afirma D. Juan Loperraez y Corvalan en su descripción histórica del obispado de Osma. Pero las vicisitudes cambian la vida de los pueblos como hacen variar los destinos de los hombres, y la antes importante villa de Gormaz se compone hoy de cuarenta y dos vecinos, sin más ocupación que el cultivo de un suelo que apenas les produce para sostenerse con mucha economía, y su culto religioso está reducido al que un excelente y respetable párroco dá en la única iglesia parroquial que se conserva.

Acercándose el viagero al sitio donde fué la antigua Uxama, encuentra la aun hoy considerable villa de San Estevan de Gormaz.

No hace ya el importante papel que jugó en la edad media. Empero algunos de sus edificios de moderna construcción, y la animación que se nota en la villa demuestran que tiene riqueza y bienestar.

(1) Véase en el núm. V.

Su poblacion está muy reducida, pues de acaso tres mil vecinos que llegó á contar en los tiempos de la reconquista, lo cual se esplica bien teniendo en cuenta la despoblacion de los campos por efecto de la desoladora guerra que afligió á España en tan largo período, y por consiguiente la necesidad de concentrarse en puntos fortificados, hoy escasamente ascenderá á doscientos.

La antigua poblacion estaba asentada en el mismo sitio que ocupa la actual, al pié de un elevado cerro que coronado por su formidable Castillo le servia de abrigo del viento Norte, y de defensa. Lamiendo los edificios de la parte baja de la villa corre el rio Duero, sobre el cual existe un magnífico puente de piedra de diez y ocho arcos de tan antigua y sólida construccion como el de Gormaz.

Desde los primeros tiempos de la reconquista, San Estevan de Gormaz hizo muy importante papel. Uno de los puntos mas interesantes para la defensa de esta parte de la frontera de Castilla, sus señores tuvieron en ella, desde el Conde Fernan Gonzalez, el asiento de su Corte con frecuencia. Y mas de una decision soberana registran nuestros anales, dictada por los Reyes en la villa de San Estevan de Gormaz.

Poblacion de grandes recuerdos, no es fácil llegar hasta el origen de su fundacion. En ella se encuentran, en no pocos lugares de los restos de su fortaleza y muralla, piedras con inscripciones de la época romana. Loperraez esplica esto diciendo que por su proximidad á Uxama es de creer que aquellos monumentos de tradicion debieron ser trasladados despues de la destruccion de esta ciudad.

Esta opinion no es la mas probable, porque con igual razon pudiera creerse que otras piedras con inscripciones referentes á Uxama, encontradas en Alcalá de Henáres, Segovia y Coruña del Conde, citadas por Colmenares, Ambrosio de Morales, el P. Florez, Cortés y el mismo Loperraez fueron trasladadas desde Uxama.

La villa de San Estevan de Gormaz dió constante contingente en las guerras de la edad media. A mediados del siglo décimo tercio acudieron al llamamiento del Rey D. Alonso X, ciento veinte caballos montados y armados á su costa, acompañados de su correspondiente séquito de escuderos y vasallos. Túbola en feudo con título de Conde el famoso condestable D. Álvaro de Luna, y por su descendencia el no menos célebre Marqués de Villena.

Existieron en ella tres conventos de religiosos y uno de *Dueñas Canónigas Agustinas*.

En sus iglesias se vén multitud de sepulcros, cuyas inscripciones demuestran la importancia de los personajes que allí reposan.

No debo terminar estas rápidas indicaciones, sin hacer mérito de un precioso hallazgo que en el año 1853 tuvo lugar en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Rivero en la villa de San Estevan de Gormaz, cuya conservacion se debió al celoso cura párroco D. Tomás Catalina, y cuya amena descripcion, publicada en el Boletín eclesiástico de la Diócesis de Osma correspondiente al 13 de Mayo de 1844, es debida á la concienzuda pluma del hoy difunto D. Eusebio Campuzano, deán de su Catedral y correspondiente de la Real Academia de la Historia.

Al ejecutar una obra en aquella iglesia se descubrió en una de sus paredes un pequeño nicho donde existia una caja de madera que contenia unos trapos de lienzo envueltos en una tela con dibujos, y una cajita cubierta de pergamino. La caja exterior era de forma de ataúd, pintada con bastante gusto, aunque ya muy estropeada por la accion del tiempo. La tela encontrada en su fondo era de seda y algodón, de vara y tercia de largo y media vara de ancho, «y tres orlas corridas en toda su longitud, y de ellas, la central tejida en cuadros de figuras humanas, aves y cuadrúpedos, con sedas de colores é hilo de oro, bajo unos dibujos poco correctos.

»Las otras dos paralelas contenian una leyenda árabe repetida en ambas y formada de caracteres cúficos tejidos de seda blanca, y que vuelta al castellano se traducen estas palabras.»

«En el nombre de Dios clemente y misericordioso. La bendicion de Dios y la derecha,
»(bien andanza y prosperidad) y la duracion para el kalifa *El Iman* (Príncipe de la fé) Abd-
»Allah-Hixen, Allmuyad Billah (el protegido de Dios) Amir Almumenim (Príncipe de los
»creyentes.)»

«A lo largo del extremo opuesto á las orlas, corre una cenefa toda amarilla que resalta so-
»bre el fondo de la tela de igual color, aunque mas apagado. En esta tela habia arrollada una
»á modo de bolsa de lienzo con restos de cera que cubria las costuras, y en ella se percibian
»unos círculos oscuros como manchas de sangre, habiendo además dentro de la bolsa un
»lienzo pequeño enteramente limpio.»

«La cajita, encerrada tambien en la de que se ha hecho mérito, era de dos pulgadas cúbicas,
»hecha toscamente de madera de fresno, con un agujero artificialmente ejecutado, á modo de
»secreto, con su tapa muy disimulada, dentro del cual habia una tira de pergamino con un
»letrero que decia *Sen Leocadia, Sen Cecilia*, y envuelto en la tira un pedacito de lienzo ple-
»gado, del tamaño de una peseta, en cuyo centro parecia distinguirse una pelusa en-
»carnada.»

«Dicha cajita que tenia en uno de sus lados el mismo letrero, se hallaba envuelta en una
»cubierta de pergamino, en cuyo interior, aunque con dificultad, se leia la palabra : *Secreta*.
»percibiéndose por lo exterior signos alfabéticos árabes y Siro-Hebreos.»

El señor Campuzano, refiriéndose á la Crónica general y citando al P. Mariana, cuando tra-
ta de los tiempos del Rey D. Bermudo el Gotoso y habla de los hechos de Garci-Fernan-
dez, Conde de Castilla, y de la victoria que sus armas alcanzaron sobre los moros cerca
de San Estevan de Gormaz, cree que el lienzo en cuestion es la bandera árabe que el ángel
bueno del valiente Fernan Antolinez arrancó de manos de los moros en aquella batalla, to-
mando su figura y su caballo, mientras que el devoto caballero Castellano oia misa en la Igle-
sia de Nuestra Señora del Rivero en San Estevan, y que las reliquias proceden de las Santas
Cecilia y Leocadia.

Estas quedaron, por disposicion del Prelado Diócesano, depositadas en el nicho donde se
encontraron, y la bandera con su caja fué remitida á la Academia de la Historia.

En una lápida de la pared del átrio en la referida iglesia del Rivero en San Estevan de Gor-
maz, se halla en caracteres góticos la inscripcion sepulcral conmemorativa de aquel hecho; y
no obstante las dificultades con que tengo que luchar, no puedo resistir al deseo de copiarla,
procurando conservar sus caracteres originarios, atendido su mérito y curiosidad.

AQT:IAZΘ:NIΘAS:
 PASQAL:Q:ΘL:
 BVQO:LA:HOLEQ.S:
 L'OR:LS:SS:RQLS

Desde el punto donde está esculpida esta inscripcion, se descubre el lugar de aquella mé-
morable batalla, que los cristianos caballeros quisieron que siempre se recordára como gran
memoria del milagro, del héroe y de su famosa hazaña; colocando para mas notable coinci-
dencia la tradicion á vista del lugar que la dió vida.

No fué sola una ciudad de la España antigua la que se conoció con el nombre de Uxama,
como hoy no es solo una la poblacion que lleva el de Osma. Pero el objetivo del presente ar-
tículo se concreta á la Uxama Argeles, asentada en la region de los Celtíberos Arevacos, que
era una de las seis ciudades que, segun Plinio, iban á litigar en el Conventojurídico Cluniense,

y cuyos gloriosos hechos escitando los dulces ecos de la lira del poeta Silio Itálico le llevan á consignar este dístico:

*At non Sarmaticos attollens Uxama muros
Tam levibus persultat equis.*

Hay quien cree ver algo de hiperbólico en el pensamiento que estos versos encierran. Pero de todos modos es indudable que la fundacion de Uxama se eleva á muy remota antigüedad. Y opiniones y hechos muy respetables dan fuerza al pensamiento del gran épico español, que á su cualidad de poeta añadió las de historiador y geógrafo.

Fijando la atencion en los orígenes etimológico y corográfico de las voces Celtíberos, Celtiberia, no es violento conceder que en el primer sentido es consecuencia de la voz compuesta de Celta é Ibérica; esta última del nombre con que se designaba á nuestra España, y aquella de la nacion que segun Tolomeo vino desde las heladas márgenes del Don á tomar parte de nuestro suelo.

El origen corográfico é histórico lo esplican, Lucano en su Tarsália, cuando dice *Profugique á gente vetusta gallorum celta, miscentes nomen iberis*; Marcial, *Nos celtis geniti et ex iberis nostræ nomina duriora terræ grato non pudeat referre versu*: y el mismo Silio Itálico, *Celtæ Sociati nomen iberis*.

De modo que atendiendo á la importancia que tienen estas autorizadas citas, desaparece la hipérbole que por algunos se considera al origen céltico que el hijo predilecto de Itálica atribuye á la fundacion de Uxama.

El nombre de esta ciudad se vé asociado á todos los hechos mas gloriosos que la historia de esta parte de la península ibérica refiere de aquellos tiempos. Revelados los Arevácos, por los años de seis cientos de la fundacion de Roma, por sacudir el duro poder de la Señora del mundo, resiste Uxama al ejército enviado por el Senado romano al mando de Fulvio Novilior, que no puede vencer á esta ciudad.

Toman partido por Viriato los Oxamenses, unidos á los Termancios, Legedanos, y Numantinos, lo cual obliga al Senado á enviar nuevo ejército al mando de Q. Pompeyo Aulo, sin poder sosegar aquella coalicion terrible sino despues de la destruccion de Numancia.

Donde quiera que se luchaba por la independendencia de la patria, allí estaba Uxama. La guerra de Sertorio fué un motivo para que volviera á tomar las armas combatiendo el poder de Roma. Aun muerto Sertorio luchó con igual empeño, haciendo necesaria la presencia del ejército romano que al mando del gran Pompeyo la destruyó hasta sus cimientos.

«A Osma, porque no queria obedecer, el mismo Pompeyo la tomó por fuerza, y la hechó por tierra,» dice el P. Mariana en su historia general de España.

«Uxamam Pompejus evertit,» dice Orosio.

Naturalmente al recordar los hechos memorables de estas ciudades asalta la idea de que debieron ser muy populosas, cuando solas y entregadas á sus fuerzas luchaban con los ejércitos romanos y los vencian, haciendo necesario que la Señora del mundo hiciera por último un gran esfuerzo, y pusiera á la cabeza de sus poderosas legiones á sus mas famosos generales.

Loperraez, teniendo en cuenta el área que á juzgar por los vestigios que se conservan en la parte mas alta debió ocupar esta ciudad, la cree suficiente para contener unos seis mil vecinos.

Tengo á la vista al escribir el presente artículo un manuscrito en el cual constan, el memorial elevado al rey Carlos III por el ayuntamiento de la ciudad de Osma, la oposicion del de la villa de El Burgo, y la Real Provision dictada en su vista, en 14 de Enero de 1774 en el espediente sobre roturacion de terrenos hecha por los de Osma, en cuyo pedimento se consigna que esta ciudad «fué en lo antiguo tan populosa, que ascendió el número de sus vecinos á ochenta mil, sin incluir el de once distintos arrabales que tenia.»

Considero esta cifra exagerada. Pero tambien es muy corta la que Loperraez asigna, pues además de que se limita á la poblacion que debió ocupar el punto más elevado del cerro en

que existió, y no hace mérito de la que ocupaba sus derivaciones y contornos, hay que tener en cuenta que solo seis mil vecinos no podían dar hombres bastantes para luchar con ejércitos formidables que Roma enviaba y á los cuales Uxama, como Termancia y Numancia, vencían, no siempre con la ayuda de otras ciudades, sino entregadas á sus particulares recursos, y no siempre al abrigo de sus murallas, sino luchando en campo raso y á cuerpo descubierto.

Uxama fué repoblada por los romanos. Esta convicción se adquiere fijando la atención en los monumentos, inscripciones, medallas y demás objetos que entre sus actuales ruinas se encuentran.

Posteriormente la historia hace mérito de una segunda destrucción en tiempo de los godos, á los cuales Uxama resistió con todo el poder de su numerosa población.

Repoblada de nuevo, no ya en su primer asiento, sino en la falda Nord-Este, fué asolada diferentes veces por los moros y vuelta á reedificar por los cristianos, durante las gigantescas luchas de la reconquista.

Pero tan tremendas vicisitudes fueron alejando sus pobladores, y hoy, la esforzada compañera de Numancia y de Termancia; la amiga fiel de Sertorio; la que acompañada ó sola, más de una vez venció á las formidables legiones romanas humillando el orgullo de sus más esforzados generales; la que entre sus nobles ruinas deja tantas señales de pasada grandeza, está reducida á lo que la más miserable aldea, á doscientos vecinos escasamente, que habitan en antiquísimas y pobres viviendas.

Su nombre solo queda. Ese nombre que tantas glorias recuerda; que en lo religioso es el de la silla episcopal, como el de la catedral histórica de que depende y que es una de las más antiguas diócesis de España; que en lo civil es el adverbio que da importancia á la hoy bonita y rica villa de El Burgo, que á pocos pasos de Osma se levantó, y es el asiento de la catedral, del palacio episcopal, del seminario conciliar, del hospital y de cuanto de notable encierra la capital del obispado: nombre, en fin, destinado á que la villa de El Burgo lo ostente en su escudo cuando sus hijos tengan la actividad y la energía bastantes para llevar á efecto el interesante proyecto que ha de hacer de las dos poblaciones una, bajo la histórica denominación de ciudad de Osma.

La posición que Uxama ocupaba es de notable fortaleza. Se halla en el punto más elevado de un cerro, al que los naturales dan el nombre de castro. Su posición al Sur es formidable. Una roca granítica de gran elevación, perpendicular, como cortada á pico, impide el acceso, como si la naturaleza hubiera querido contribuir á su defensa. Las aguas de los ríos Duero y Avion, ya unidos, formando un lecho profundo, atraviesan aquella cortadura, á que los de Osma llaman Portuguí.

Al pié de aquella roca se descubren aun pequeños canales abiertos en ella, para dar paso á las aguas que iban á fertilizar la estensa vega que desde el estrecho empieza.

Difícil es fijar la época á que esas derivaciones del río pertenecen. Si se tiene en cuenta la importancia de la población celtíbera, no cuesta trabajo creer que sus habitantes las hicieran, por más que la presencia de los árabes en esta ciudad y su esmerado afán por la horticultura, no hagan imposible que á ellos se debieran.

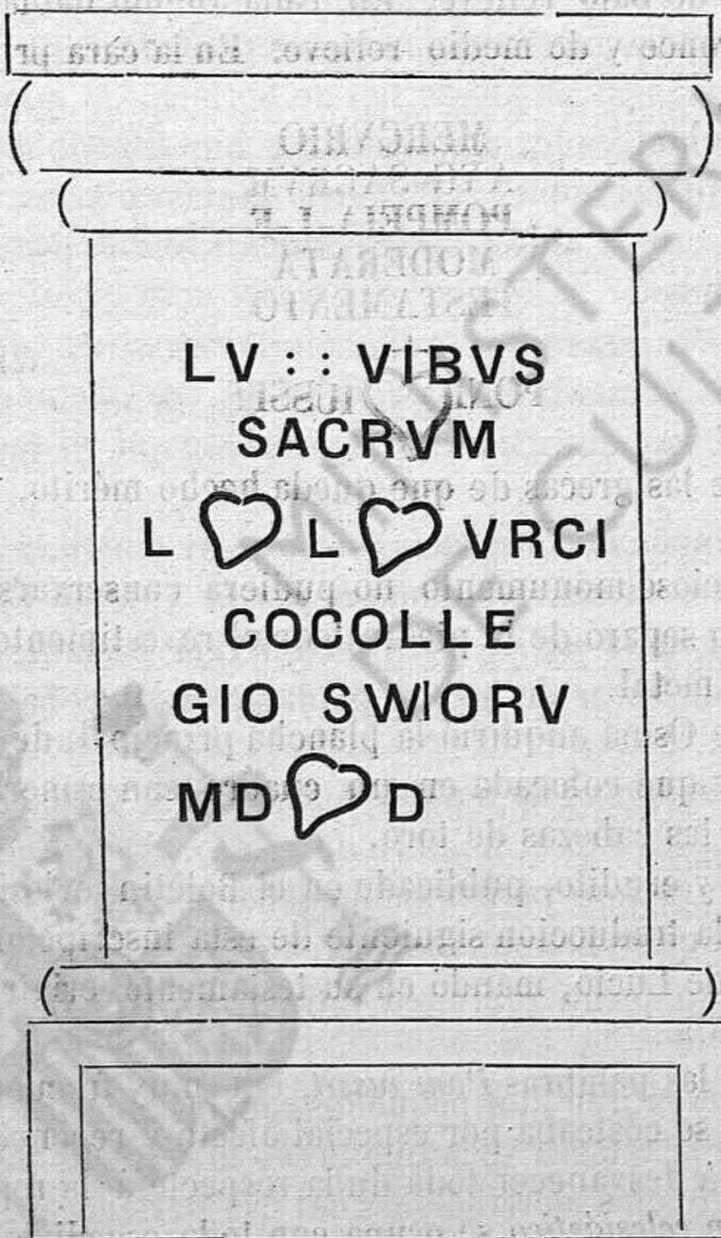
De todos modos, estas pequeñas canalizaciones, unidas á los muchos restos que esparcidos por todas las inmediaciones de Uxama, revelan la existencia de multitud de fábricas de diversos objetos, dan á conocer que las ruinas que para escribir el presente artículo he recorrido, pertenecen á un pueblo en el cual la grandeza como guerrero compitió con su importancia como fabril y agricultor.

La predilección que siempre he dedicado á esta clase de estudios, y las especiales circunstancias que en mí concurren, por los cargos de Correspondiente de la Academia de la Historia, y vice-presidente de la Comisión provincial de monumentos, unidas á las de haber dirigido algunas de las exploraciones hechas donde fué Numancia, y las investigaciones en otros des-

cubrimientos de que haré mención, me colocan en situación de apreciar cuál de las ruinas que este país encierra se presta mejor y ofrecería más positivos resultados.

Nada aventuro asegurando que ninguna como las de la célebre ciudad de Uxama. No obstante que reducido á cultivo gran parte del sitio que ocupó, hace siglos que aquellos restos vienen sufriendo constante destrucción, es indudable que los resultados compensarían con exceso los gastos que ocasionaran. Y, sobre todo, el descubrimiento de notables monumentos sería de grandísima importancia histórica. Sirva de prueba lo que la casualidad, no el estudio, está en todos tiempos, todos los días, haciendo salir á la superficie.

Entre otros de que Loperraez hace mérito, es una la piedra que copio á continuación, que el mismo autor considera extraída de las ruinas de Uxama, y utilizada para pila de agua bendita en la ermita de San Roque en la moderna Osma.



Debo hacer lugar á la siguiente interesante explicación que Loperraez dá de este monumento y de su inscripción:

«Muratori, dice, publica esta inscripción, pero varia mucho de como se halla, pues escribe
 »Lugovibus Sacrum, Loc. Purcico Collegio Suterum D ♡ D, dando el nombre de Luguves
 »por Dios de la gentilidad y desconocido. La copió de Donio, y éste solo cita que se la dió
 »N. Menetreyo. El estar algo corroidas las letras de la primera línea, hace dudar si dice Lu-
 »covibus ó Lucius Vibius, por poder estar la i de este nombre incluida entre la b y u, ó en
 »medio de esta, ligada con alguna de ellas; si es lo primero, se puede decir fué consagrada á
 »los Dioses de los bosques, bien conocidos por las memorias que nós ha dejado la gentilidad;
 »pero yo me inclino á lo segundo, atendiendo á las reglas gramaticales, y porque la familia

»Vibia sabemos que estuvo establecida en muchas partes de España. Renter, habla de esta inscripción citando otras. El P. Martín de Roa, pone una en Écija de Lucio Vivio Rustico: »él mismo cita entre otras á Lucio Vivio Rufo. El Urico está claro: pero si se tiene por la »ciudad de Urci, será por la dependencia ó relación que pudo tener este colegio con el de »aquella ciudad, que según Ptolomeo y Plinio debemos considerarla marítima y en los con- »fines de la España Tarraconense.»

En el año 1864 un labrador que se encontraba arando en el sitio que ocupó Uxama, tropezó con la reja en un objeto duro y resistente. Separó la tierra y lo sacó á la superficie. Era un trozo de columna, de figura de un prisma exagonal, de piedra comun del país, cubierta por todas sus caras de planchas de metal oxidado por la humedad, y que después de limpias resultaron ser hermosas láminas de bronce.

Todas estas láminas estaban perfectamente unidas con estaño y ceñidas al rededor por una orla formando lindas grecas de bajo relieve. En cada ángulo habia soldada una pequeña cabeza de toro, también de bronce y de medio relieve. En la cara principal habia una plancha con la inscripción siguiente,

MERCVRIO
AVG-SACRVM
POMPEIA-L-F
MODERATA
TESTAMENTO
+
PONI IUSSIT

orlada al rededor con una de las grecas de que queda hecho mérito, y dos cabezas de toro en su parte superior.

Lástima es que éste precioso monumento no pudiera conservarse en toda su integridad. Desgraciadamente el labriego separó de la piedra todo el revestimiento de bronce, que redujo á fragmentos y vendió como metal.

El celoso Ayuntamiento de Osma adquirió la plancha principal, de la que he tomado la inscripción que dejo trascrita, y que colocada en un cuadro con esmerado cuidado conserva en su sala capitular, con dos de las cabezas de toro.

Un artículo muy razonado y erudito, publicado en el Boletín eclesiástico de este obispado de 20 de Marzo de 1864, dá la traducción siguiente de esta inscripción.

«Pompeya Moderata, hija de Lucio, mandó en su testamento erigir este monumento consagrado al Augusto Mercurio.»

El corazón que se vé entre las palabras *Poni iussit*, era muy frecuente en memorias de esta clase. Demuestra que la obra se costeaba por especial afecto y reconocimiento singular.

Estas inscripciones vienen á desvanecer toda duda respecto á la repoblación de Uxama por los romanos. El mismo *Boletín eclesiástico* se ocupa con toda escedición de este hecho.

«Por esta inscripción, la de Pompeya Moderata, se confirma que la familia de Pompeyo se hallaba establecida también en Uxama, como se sabe por una piedra que hay en Segovia con la inscripción á Gayo Pompeyo Mucrom, natural de Uxama: G. Pompeio Mucroni Uxamensi.»

«Esta familia era de las principales de Clunia, como se prueba por las medallas allí acuñadas, y por muchas lápidas entre las cuales hay una sepulcral incrustada en la pared del palacio episcopal de El Burgo de Osma, con inscripción puesta por Pompeya Justilia á su hermano *Gayo Pompeyo Serano* y á su hijo *Lucio Celio Paterno*. Esta lápida no puede ser otra que la mencionada y copiada mal por Loperraez, encontrada en 1774 al reparar las paredes de la ermita del Santo Cristo de Coruña del Conde, como dice el espresado autor en su historia del Obispado de Osma.»

«El Lucio Pompeyo, que se espresa, padre de Pompeya Moderata, tal vez será uno de los que se refieren en una lápida sepulcral bajada del sitio de Clunia, por los años espresados á Peñalva de Castro.»

No es menos rico el sitio que describo en armas, monedas, anillos, camafeos, hermosos frescos, grandes piedras labradas con esmero, tejas planas de dos piés de ancho con ribetes de mas de tres dedos de alto en sus lados, otras circulares mas pequeñas que sin duda servian de cubiertas, ladrillos muy gruesos, basijas de barro etrusco muy finas y cubiertas de lindísimas labores; pavimentos de mosaico con primorosos dibujos en que llama la atención la diversidad de colores, y en los que se ven grabadas, ya deidades gentílicas, ya otros asuntos fabulosos. Y por último, por las escórias y restos de fabricacion que se descubren, se conoce que los de Uxama estaban muy adelantados en las artes.

La casualidad siempre, no el estudio han puesto al descubierto estos objetos. Las monedas, los anillos y camafeos se encuentran por los labriegos al remover la tierra, ó por los pastores y gentes del país despues de un temporal de aguas y en las corrientes que forman los arrastres de los puntos mas elevados.

Muchas veces tambien es debido el descubrimiento, á un desmonte del terreno.

En el año 1857, al abrirse la carretera desde Soria á Valladolid, tuvieron lugar importantes descubrimientos en el trayecto de El Burgo y de Osma.

Un trabajador, cavando tierra para formar un terraplen, descubrió una basija, y por estar cubierta de barro creyó que no merecia atención y la rompió. El autor del presente artículo, que se hallaba á corta distancia, no pudo evitar la instantánea destruccion de aquel objeto, que era una preciosa ánfora de la cual solo pudo remitir algunos fragmentos á la Academia de la Historia.

Poco mas adelante, en el descenso de una colina que concluye en el cáuce del molino llamado de Alarides, entre El Burgo y Osma, fueron descubiertos unos sepulcros que contenian ocho esqueletos humanos, colocados con separacion en sus respectivos nichos.

En uno de ellos habia vários fragmentos de bronce que debieron ser de evillas, una de ellas como de tres pulgadas en cuadro, con dibujos muy bien acabados y conservados, y otras dos con inscripciones de caractéres celtíberos, teniendo en el centro un hueco, como para llevar engastada alguna pieza cuadrada.

En los mismos sepulcros se encontraron varias bolitas de color lapiz-lázuli, compuestas al parecer de cristal y de una pasta resinosa amarilla semejante al ámbar. que puesta al fuego exhalaba una fragancia fuerte y muy agradable.

Del exámen de estos fragmentos adquirió el autor del presente artículo el convencimiento de que la evilla era la *Fíbula* que los romanos usaban unida al *Baltheund* ó cinturón militar, que solian adornar con aquellas bolitas que la supersticion calificaba de Talismanes contra el mal de ojo y malas influencias. El trascurso de los siglos, que habia respetado el metal de la evilla ó *Fíbula*, habia consumido completamente el cinturón ó *Baltheund*.

La inscripcion con caractéres celtíberos en las evillas, y la falta en los sepulcros de inscripciones á que los romanos eran tan aficionados, parecen ser contra indicacion respecto á que los restos humanos fueron de guerreros romanos. Pero la *Fíbula*, el *Baltheund*, los lapiz-lázuli, la esmerada construccion de los sepulcros, la cuidadosa colocacion y la orientacion de los cádáveres, y su situacion á la orilla de la via romana, que segun el itinerario de Antonino Augusto partiendo de Astúrica terminaba en César-Augusta, y recorria en la actual provincia de Soria, como puntos de estancia, las ciudades de Uxama, Volúce, Numancia y Angustóbriga, son circunstancias que resuelven la cuestion en favor de la opinion de que aquellos sepulcros son de la época romana.

A corta distancia de ellos, en el mismo año, y continuando el desmonte para la espresada carretera, fué encontrada una arca de piedra, y dentro de ella no escaso número de monedas antiguas de plata, bronce y cobre, celtíberas y romanas.

Por último, en el propio año, y con ocasión de arrancar piedras para la construcción de alcantarillas, fué descubierto parte de un edificio, que se hallaba cubierto de escombros, en donde fué Uxama. Ocupaba el extremo S. E. del perímetro de su muralla antigua.

Por la línea que señala la dirección de la muralla, debía quedar el edificio de que debía ser parte lo descubierto, al exterior de la plaza; si bien lo incluía un tambor de bastante extensión.

El terreno en aquel punto está á una considerable elevación, por la parte que ocupa la roca de granito de que antes hé hablado sobre el río Ucero, descubriéndose desde aquella altura un horizonte despejadísimo á la parte del Sur, sobre un valle cubierto de gran vegetación, poblado de viñedo, y atravesado por el expresado río, distinguiéndose á no larga distancia el caudaloso Duero como límite de aquel lindo paisaje.

La pared descubierta era como de un metro de altura, formada de una argamasa de cal y piedra con rebestimiento de cal y yeso al exterior, de un espesor de dos pulgadas.

A distancia de cuatro metros próximamente corria, paralela á la anterior, otra pared. Su construcción de igual naturaleza que aquella, con la sola diferencia de no estar rebestida de piedra, lo que indicaba que la primera formaba el muro exterior del edificio.

Corria de N. á S., y aunque al tiempo del descubrimiento solo tenía unos ocho piés de altura, dejaba conocer que debió tener mayor elevación.

Lo descubierto tenía ciento diez piés de largo. Principiaba formando un cuadro, que se prolongaba después en línea recta hasta un tambor; continuaba otra recta de igual extensión que la primera hasta otro cuadro, desde el que otra recta llegaba á otro tambor, con indicios de seguir guardando igual forma y proporciones.

Toda ella, sobre el revestimiento de cal y yeso estaba pintada de amarillo, con cenefas encarnadas, y líneas blancas, formadas con gran limpieza, siendo el color del zócalo casi negro adornado de flores.

Estas pinturas se hallaban en tal perfecto estado de conservación cual si fueran recientes, á pesar de las injurias del tiempo y de haber estado envueltas en escombros durante tantos siglos.

Destruída la antigua Uxama, aun la vemos hacer importante papel bajo el nombre de Osma; en tiempo de los godos concurriendo sus obispos á los concilios Toledanos.

Conquistada por los árabes, el célebre poeta Abd-el-Raman sostiene el nombre de Vasana, su ciudad natal.

No fué solo el señorío del Condestable D. Alvaro de Luna el que dió importancia á Osma, si no igual derecho alegado por sus Reverendos Diocesanos entre ellos D. Pedro Montoya.

Es conocida con multitud de nombres. Hotzama por los celtas; Uxama por los romanos; Osoma por los godos; Vasana por los árabes; Osma con que hoy la nombramos, Vasama, Vasania, Uxuma, Uxamam, Auxéma.

Por último, Uxama Argele, para distinguirla de Uxama Barca ó Autrigonum, como nosotros distinguimos á Osma en la provincia de Soria, de Osma de Val de Govia en la provincia de Vizcaya.

Uxama, hoy bajo el nombre de Osma, es cabeza de distrito municipal, en el partido judicial de El Burgo, provincia de Soria y Audiencia de Burgos. Gozaba de grandes fueros y privilegios. Ya no tiene importancia. Su destino es á confundirse con El Burgo, haciendo de las dos una sola población, para lo que tienen mucho adelantado, puesto que gran parte de su territorio particular es de propiedad de los vecinos de El Burgo.

Carbonera de Frentes (Soria) 8 de Setiembre de 1874.

LORENZO AGUIRRE.

Correspondiente de la Academia de la Historia.

RESEÑAS, ACLARACIONES Y DOCUMENTOS NOTABLES

PERTENECIENTES A LA

HISTORIA DEL PRINCIPADO DE CATALUÑA.

MONGRONY, GOMBREN, MATAPLANA.

Mongrony, despues del año 715 (y no 815 , como por error se puso en el artículo precedente) fué el lugar de refugio de los cristianos del Principado, y vino á ser como la Covadonga catalana. Resguardada por el castillo, *castro Mocronio*, por otros que se construyeron en el valle, y por lo quebrado del terreno, podia vivir mucha gente en lo que resta de llano detrás de las crestadas rocas de S. Pedro ; pues en la parte de Monagals se hallan señales de muchos edificios, y de otros vários en la parte de Santou, los que han dado origen á una tradicion del país, de haber pertenecido á una ciudad. De esa multitud de edificios, excepto siete, no se halla mencion alguna en las escrituras de los siglos ix y x ; solo sí de *domibus dirutis* (1), lo que acredita su anterior existencia. Los rastros de muchos molinos harineros que se observan en las orillas del Mardás ó Riera de Gombren, innecesarios aun á ser la poblacion del término tres veces mas numerosa de lo que fué á últimos del siglo ix y ha sido hasta ahora, marcan tambien haber tenido que abastecer á mucha gente, antes de aquel tiempo. Los moros pisaron aquel pais por la parte del valle en su irrupcion primera, pues destruyeron la capilla ú oratorio de la Virgen, que estaba junto á la fuente que hay bajo la ermita (2) ; mas no penetrarian en el castillo , ó por despreciarlo por inútil por no verse desde aquél hostilizados , ó por temor de alguna celada, porque, á penetrar en él, atendida su construccion, no lo hubieran abandonado fácilmente. Mongrony fué la residencia de Quintiliano ó Chintila , de quien habla Villanueva (3), el que gobernaba á los cristianos en el año 736 y les dirigia en sus correrias por el terreno limítrofe ocupado por el enemigo; y en Mongrony, con algunos sacerdotes y los restos del monacalismo, se conservaron las ciencias en la época de ignorancia que siguió á la irrupcion de los árabes. Algunos códices del célebre monasterio de Ripoll, los que en tiempo de su primer abad Daguino ascendian á cincuenta y cuatro (4), fueron escritos en Monagals , y de allí bajaron á Ripoll con dicho abad y sus monges , entre los años 875 y 877 , al monasterio que Wifredo el Velloso acababa de fundarles (5), como rastreó el citado Villanueva , aun que no lo pudo aclarar.

(1) Archivo de S. Juan de las Abadesas, escritura de reconocimiento y homenaje por los habitantes del término de Mongrony á Doña Emon, hija de Wifredo el Velloso, abadesa del monasterio de S. Juan y señora de Mongrony, en 20 de setiembre de 891.

(2) Arch. id. Manual de Mongrony, notas sobre el hallazgo de la Virgen.

(3) «Viaje literario.» tom. 8, carta 60, págs. 47 y 48, donde copio de un tabulario de años y eras antiguas: «Ab incarnatione autem Dñi. Jhu Xpi. usque in presentem primum Quintiliani principis annum qui est Era LXX quarta» (falta la nota DCC) «sunt anni DCCXXXVI»: equivocándose Villanueva en decir que falta la DCC, pues en una copia, del siglo XI, de dicho tabulario, se lee todo lo mismo sin ponerse el centenar DCC, el que se halla al principio de aquella centuria, y sirve para toda ella, como está en las demás, marcando tambien el año DCCXXXVI. Esta copia está al final del antiguo martirologio de S. Juan, en el que consta la existencia de este Quintiliano ó Chintila, «senioris de Mocrono, qui obiit anno DCCLXXVIII». Este Chintila dejó un hijo del mismo nombre, que con Salomon sacerdote de S. Pedro y Castellano, intervinieron en 804 en el hallazgo de la imagen de la Virgen de Mongrony, y con estos es nombrado en el decreto de Carlomagno, dado en Aquisgran en 2 abril de 812, como se vé en Marca, «Marca Hispanica.» Baluzio Capitulares, tom. 2, pág. 499 y siguientes; Romey, Historia de España, tom. 2, part. 2, cap. 10 y otros.

(4) Notas sobre los códices del archivo del monasterio de Ripoll, que el monje archivero D. Fr. Manuel de Vega dió en 1702 al canónigo de S. Juan, D. Jaime de Asprer.

(5) Que los monjes con su abad Daguino pasaron á Ripoll desde Monagals, se vé por una escritura de cambio de la casa y tierras de Monagals, hecha por dicho abad á Doña Emon abadesa de S. Juan, con otras tierras del manso Stamariu de Ripoll vecinas á las

Los cristianos pudieron abandonar á Mongrony, despues que las tropas de Ludovico Pio hubieron conquistado gran parte del suelo catalan en 798; pero tuvieron que retornar á su antiguo amparo en 826, cuando la traicion de Aizon puso de nuevo á Ausona y su condado en poder de los moros (1), que lo ocuparon hasta su final expulsion por el inmortal Wifredo en 873 (2). Durante la primera época de su acogida en Mongrony, levantaron los fieles, en el interior del *magnum fortalitium*, la iglesia de S. Pedro, obra preciosa de estilo romano-bizantino del primer período, ó latino primario, toda de piedra labrada, sin adorno alguno en su exterior é interior y con su campanario de espadaña. Este templo, que mide 360 palmos de longitud con 96 de latitud, tiene su entrada en la parte de la Epístola, resguardada por una galería, *Galiéra*, (3) ó pórtico con tres arcos, en donde estaba antiguamente la pila bautismal y se sepultaban los sacerdotes y familias principales. De sus robustos muros arranca la bóveda de medio cañon seguido, sin columna alguna, ni moldura, ni línea siquiera que marque este arranque. El grande ábside con dos pequeños laterales fuera del presbiterio, uno de los cuales, el de la derecha, no existe desde 1668, le daban la forma de cruz latina. Este templo, ahora casi olvidado, sirvió de parroquia hasta el siglo xvii, y era servido por dos sacerdotes, párroco el uno, á los que ayudaban algunos ermitaños que vivian como solitarios en el monte, de los que los libros de óbitos de la Parroquia dan noticia hasta 1659. Durante la paz de que gozó la alta Cataluña, desde 798 á 826, se halló la imágen de la Virgen de Mongrony y se edificó su capilla. Los errores que escribieron el P. Camós, en su *Jardin de María del Principado de Cataluña*, y el P. Torrentó en su historia de esta Imágen, los que en nuestros dias ha publicado como á verdades, por falta de crítica indagacion, el Sr. Moreno Cebada, en sus glorias religiosas de España, motivan el hablar de dicha invencion, de la que nada se habria notado aquí. Los citados escritores, fiados en una inscripcion, que en 1627 se gravó en una lápida de la entonces arreglada fuente (inscripcion que el Sr. Moreno copió por epigrafe de su capítulo de la Virgen de Mongrony, y dice: *Assí trobaren á Nostra Senyora de Mongrony, anomenada de la llet, en esta font ab una campana, que trobaren dos toros y baquers de D. Galcerán de Pinós compte de Mataplana, en lo any 804:*) escribieron, que hallada así portentosamente, los vaqueros lo notificaron á dicho Galcerán de Pinós, quien la llevó á la capilla de San Juan, inmediata á su castillo, de la que desapareció la imágen, y hallada de nuevo en la fuente, se le edificó la capilla donde está ahora.

Si los citados escritores, en vez de fiarse en la inscripcion de aquella lápida grabada ochocientos veinte y tres años despues del hecho que refiere, hubiesen consultado los documentos antiguos del pais, habrian visto la falsedad de la inscripcion y descubierta la verdad del hallazgo de la Sta. Imágen. Habrian visto que Mataplana jamás fué condado, sino baronía; que la familia de Pinós no obtuvo esta baronía hasta el año 1375, en el que, con escritura de 4 de abril, en poder de Ramon Sunyer notario de Mataplana habitante en la Pobla de Lillet, la compró á D. Jaime Roger de Pallars, y en 23 de enero de 1376 la vendió al abad de S. Juan Ramon de Valmanya, con escritura en poder de Uguet Urtigues notario de Berga; que la capilla

que Wifredo habia dado al monasterio del mismo Ripoll, en 4 febrero de 896, en la que, hablando de Monagals, dice el mismo abad: «*locum nostræ pristinae habitationis.*» Lo mismo se vé por las notas del archivero Vega; y el mismo Villanueva, como citado, dice que los monjes vinieron á Ripoll de los montes de la parte de Lillet. Dicho Daguino en 888, segun un *Abbatológico* antiguo de Ripoll, hacia ya quince años que era abad, lo era en Monagals, y pasó á Ripoll probablemente á últimos de 875, ó á primeros del 876, pues el monasterio se edificaba todavia en el 75, si bien estaba hecha su dotacion, porque Wifredo en la de S. Juan expresa: «*Et in villa que nominant stamarie, quantum ibidem comparavimus de Eldesindo, exceptus illa insula que dedimus ad Sta. Maria monasterio.*»

(1) Anónimo contemporáneo de Ludovico Pio, en la vida de este rey; Bouquet, vida del mismo, tom. 6, pág. 95: Florez, España Sagrada, tomo 28, trat. 64, pág. 5: Romey y otros.

(2) «*Wifredus extitit comes qui expulsis agarenis qui tunch temporis colonos extiterant.*» Auto de la tercera dedicacion del templo del monasterio de Ripoll, hecha en 977: Marca Hisp. núm. 123, y arch. de S. Juan, Memorial de las noticias, pág. 5.

(3) Llamamos galería al pórtico que resguardaba la entrada al templo, llamado «*Galiéra*» en latin y en catalan antiguo, ya por verlo á veces llamado galería; ya por convenirle mejor que el de «*Galilea*,» que, ignoramos porque se lo dió Villanueva en su Viaje literario tom. 6, carta 48, pág. 97.

de S. Juan de Mataplana no fué construida hasta 1267 (1); que los Mataplanas ningun dominio tenían en los hailios de Mongrony, Camps y Pardinella; y que ese nombre Mataplana no empieza á sonar hasta mediados del siglo x, y aun con el Mata separado de Plana pues muchos de los individuos de dicha familia en el siglo xi usan solo el apellido de Mata (2).

Por si algun dia quisiese alguién publicar otra obra por el estilo de las sobredichas, ó reimprimir aquellas corregidas, sépase que en un pergamino del siglo xi, copia de otro del ix, y en unas notas del xiv sobre Mongrony (3) consta, que la imágen de la Virgen, que se describió en una de las notas del capítulo precedente, desde muy antiguo fue venerada en una capilla ú oratorio inmediato á la fuente, el que tenia un pequeño campanario con su *nola* (4); capilla que arruinaron los moros en su irrupcion en el pais. Como estos no se detuvieron allí, algunos cristianos, al salir de sus madrigueras ó escondites, recogieron la nola ó campana, la que colocaron en un nicho, como armario con su grosero marco de roble, que servia de camarín á la imágen, y lo cubrieron todo con las piedras de la derruida capilla, haciendo un monton que cubrieron con tierra para salvar la imágen de nuevas profanaciones. La hierba y zarzales crecieron sobre tales escombros, y por muerte de los ocultadores quedó ignorada la imágen, hasta que, en 804, los bueyes del manso Camps, al abrevarlos en la balsa que formaba la fuente, escarbando hicieron caer muchas piedras, dejando cubierta de ellas la balsa. Al reparar los boyeros el desperfecto, observaron una cavidad, dentro la que, al escudriñarla, hallaron imágen y campana, de lo que, admirados, dieron noticia á sus amos, y estos á Salomon sacerdote de S. Pedro quien, con Chintila y Castelano, bajó á recoger lo hallado, colocándolo en la iglesia de San Pedro, edificándola después una pequeña capilla en una cueva formada en la mitad de la gran peña entre la fuente y la iglesia, lo que poco les costaria, porque pavimento y la mitad de la capilla y su bóveda lo formaba la peña viva. Esta capilla, que en 8 de octubre del año 834 consagró, lo mismo que la iglesia de S. Pedro, el obispo de Urgel Sisebuto (5), y que Wifredo el Velloso (que habia comprado el territorio á Sarracino, liberto de su anterior posesora D.^a Eilontia de dicho conde) dió con escritura de 27 de junio de 875 al monasterio de San Juan de las Abadesas, llamado entonces San Juan de Ripoll (6), poco ensanchada en 1650, permanece hoy dia como suspendida en la pendiente del elevado peñasco, semejando á un nido de águilas, y siendo la égida de los moradores de Gombren.

Gombren, al que algunos llaman equivocadamente Gombreny, pequeña poblacion situada á la falda de Mongrony y márgen izquierda de la riera llamada Mardás, data su fundacion del siglo xiii, y trae su nombre de aquella parte del valle Gonzém y á veces Gonrén en escrituras del siglo xii y anteriores. La situacion del lugar, la mejor calidad de tierra, cercanía del agua, y mas fácil comunicacion con Ripoll y la Pobla de Lillet, movió entonces á los moradores del monte á pedir el poder levantar casas junto al manso Guitart, edificado de muy antiguo, concediósele la entónces señora de la baronía de Mataplana, D.^a Blanca de Urg, *Urgio*, con escri-

(1) Del primero de estos documentos hay copia auténtica en el archivo de S. Juan donde se hallan los originales de los otros dos.

(2) Arch. id. varios pergaminos. No se equivocaron los que hicieron á S. Juan de Mata originario de Mataplana, pues era hijo de Eufemio de Mata que pasó á Provenza con Ramon Berenguer IV, y se estableció en Falcon: este Eufemio, nacido en Rosellon, era hijo de Guillermo Ponce nacido en Mataplana, quien con su padre Bernardo Ugo, su madre Estefania, y sus hermanos Ugo Bernardo y Ponce, firmó en 27 setiembre de 1125 la escritura de entrega de otro hermano, Pedro Bernardo, para canónigo de San Juan, pergamino núm. 356 conservado en el arch. de S. Juan. Doña Blanca de Urg, al solicitar en 1266 el permiso del abad de San Juan D. Dalmacio de Minyana para edificar la capilla de Mataplana, bajo la advocacion de S. Juan Bautista, alegó el hacerlo en memoria de S. Juan de Mata, descendiente de aquella casa, muerto 53 años antes, bien que no canonizado aun.

(3) Arch. de S. Juan documentos de Mongrony. El edificarse junto á la fuente la capilla de una imágen, copia de la Isis féni-co-celta prueba mas su antigüedad, pues los primeros predicadores evangélicos santificaban así los lugares venerados por los profesores del druidismo, entre los que se miraban las fuentes. Orsini Hist. de Maria tom. 2, libr. 18, pág. 18. Hist. ecles. de Bretaña introduccion y tom. 4: Leland Hist. de Irlanda y otros.

(4) Esta campana, que el autor vió en 1858, era de la forma de las primitivas, llamadas Nolas de la ciudad de Italia donde empezaron á usarse.

(5) Arch. de S. Juan códice. «Notas Interesantes,» fol. 27. Arch. de la Pobla, legajo «Varios.»

(6) Arch. de S. Juan y en el real de la corona de Aragon núm. 3 col. de Wifredo.

tura de 30 abril de 1278 en poder del presbítero de San Pedro de Mongrony Guillermo, como notario del término (1). Dicha señora, á los suplicantes que iban á establecerse allí, y á cuantos en tal poblacion nacerian les dió libertad de todos los derechos que podia, exencion de todos los malos usos, y propiedad de un pequeño bosque para leña comun, mediante un casinada de censo. Nótase esto, por la relacion que tiene, ó mejor dicho, por ser el origen de ciertos hechos sucesivos, madeja despues embrollada, mescolanza confusa de épocas, y leyenda bárbara é infamante, cual es la del *compte l' Arnau*, que si, en buen hora, se hubiese quedado solamente como á balada del montañés, no se habria de tratar de ella; pero que descendida á la prensa, como documento histórico, es necesario analizar y desentrañar.

El cronista barcelonés, Sr. Balaguer, tratando en su Historia de Cataluña (2) del estado de relajacion del clero y en particular de las monjas de San Juan de las Abadesas, pone á renglon seguido: «Cuenta la tradicion, entre otras cosas, que un noble del país, llamado el conde Arnaldo, penetraba todas las noches en el convento de San Juan por un camino subterráneo, dejando su caballo atado á un grueso anillo de hierro que se veia en el claustro. Dícese que la entrada de este subterráneo existia junto á la carretera, que vá de Puigcerdá á Ribas. Supone la misma tradicion, que el conde Arnaldo murió de mala muerte, y que su alma fué condenada á vagar por los alrededores del monasterio» y despues, en el apéndice VII, transcribe la balada, que cada uno compone á su manera, en la que se explica la aparicion del condenado conde á su *muller lleal y viudeta igual*, pidiéndola por sus hijas, criadas y mozos, y le encarga no haga ofrendas por él, y que cierre la mina que vá á San Juan. En otra obra suya (3) el Sr. Balaguer declara (¿cómo á balada ó recuerdo?) que su visitada de noche y su amada era Adalaisa, tercera abadesa de San Juan, y explica el suplicio infernal de ambos cómplices en la casa nocturna, devorados por los perros. Cita al Sr. Mila en su *Romancerillo catalan* y en sus *Observaciones sobre la poesía popular*, quien, contado, no como historia sino cuento del país, que el conde era dueño del manso Parnau de Campdevanol, lo de la escalera de Mongrony, por cada grada de la cual tuvo que dar una *mesura de civada* (y cuidado que esas gradas son 135), lo del cuadro de la iglesia de San Pedro y lo de la limosna de Ripoll por el conde, á la que no podia responderse *Dèu li pach*, dice despues que es esta una tradicion muy general y muy localizada. Extraño, aun, que quede en olvido lo del *gorch dels ban-yuts*, donde los demonios, en forma de machos cabríos, arrojaron al infeliz Arnaldo, lo de la *cresta del gall*, donde el demonio, en forma de gallo, evocaba en la media noche con su canto la aparicion del condenado y etc. etc. Todo esto, como á poesía antigua, y no mucho, para los literatos y como balada popular, ó como á cuento de cocina para espantar chiquillos y enternecer mujercillas, puede pasar, mas como á tradicion histórica, *abernuntio*, que dijo Sancho Panza; pues no es mas que una confusion y amalgama de épocas, de ideas y de hechos, peor que la de la torre de Babel, porque allí todos vivian en una época misma aunque hablaran diverso lenguaje, y aquí no. Y lo peor es, que de esa tradicion, mejor dicho de ese cuento fabuloso en su mayor parte, sale infamada la hija de los soberanos condes de Barcelona y zaherida la santidad del monacalismo.

Para los que ignoren quien era la Adalaisa abadesa de San Juan, nótese: que Adalaisa ó Adalaysis, llamada tambien Bonafilia, era hija del conde Sunyer, nieta del Velloso; que su comportamiento la mereció el dictado de *Bonafilia*, buena hija; que fué casada con su tio paterno Suniefredo, conde de Urgel y fué madre de Armengol; que al quedar viuda, entró religiosa en San Juan de las Abadesas, donde vivieran sus tias paternas D.^a Emon la abadesa y

(1) Arch. de S. Juan, copia auténtica sacada por Bonifacio Ignacio Boix, not. pub. de Bagá.

(2) Tomo I, libro 3, cap. 14, pág. 547 y apéndice 7, pág. 592.

(3) Amcr á la Patria, Tradiciones, Cantos, Recuerdos, Baladas; pág. 157.

Doña Riquilda; que su hermano el conde Borrell II, con asistencia de Guadamiro obispo de Vich y Godmaro obispo de Gerona, y de varios nobles, la nombró abadesa de San Juan en 16 de agosto del año 950, siendo la tercera de las abadesas, *bonis moribus ornatam*, como declararon Borrell y los prelados; que su humildad y espíritu de recogimiento la hicieron renunciar su dignidad cuatro años despues, viviendo como simple religiosa, hasta que en 986 su mismo hermano el conde Borrell la nombró abadesa del monasterio de San Pedro de las Puellas en Barcelona, para reemplazar á la madre Matruil presa por los moros en Mallorca, viviendo y muriendo en este último monasterio. Esta es Adalaisa, como consta por documentos auténticos del archivo de la corona de Aragon, del de San Juan, y del de San Pedro (1). Esta virtuosa señora, que vivió y murió en el siglo x, es la que bárbaramente se la hace cómplice, en el siglo xi, de un personaje que vivió y murió en el xiv ¡qué extravagancia!

¿El conde Arnaldo quién era? Las relaciones suyas, que se conservan en Gombren y Mongrony, dicen que era Arnaldo de Mataplana. Como jamás hubo ningun Arnaldo entre los señores del antiguo castillo de este nombre, á una hora al O. de Gombren (2), castillo que fué un dia alegre corte de trovadores y juglares, y ni Mataplana nunca fué condado, sino baronía: y por escrituras auténticas se sabe quienes fueron y como se llamaron todos los Mataplana desde mediados del siglo x, hasta que se refundieron con la familia de Pallars, hácese necesario bajar al siglo xiv, en el que se encuentra el primer Arnaldo de Mataplana, conde de Pallars, baron de Mataplana. Este es el primero y último *compte l' Arnau*, esposo de Elvira de Ferrandís y padre del Jaime Roger de Mataplana conde de Pallars que vendió la baronía á D. Pedro Galcerán de Pinós en 1375. Un ódio popular revistió de terribles formas la muerte de este conde. D.^a Blanca de Urg, al conceder el permiso para la fundacion del pueblo de Gombren, como se dijo arriba, hizo largas donaciones á sus habitantes, las que fueron confirmadas por Ugo de Mataplana su nieto en 2 mayo de 1303, y por el hijo de este el primer Mataplana Pallars D. Raimundo Roger en 28 de junio de 1324 (3) en poder de Guillermo de Ginabret not. de Mataplana y de la Pobla de Lillet. D. Arnaldo, hijo del último, como ya no tenia tanto afecto á Gombren por haber nacido y vivir en Tremp capital de su condado, y además, necesitando recursos para ir, llamado por el rey D. Pedro IV de Aragon, á la isla de Cerdeña, como se vé por su testamento hecho en 15 de julio de 1353, ántes de partir exigió ciertos tributos á sus vasallos de Gombren, y se retuvo algunas de las exenciones hechas por su tatarabuela D.^a Blanca, lo que alteró en gran manera á los gombreneses, siempre celosos de sus libertades y reacios en sufragar nada al Señor territorial, como podria manifestarse con documentos hasta en tiempo de la guerra con Francia en el reinado de Cárlos II. D. Arnaldo, el *compte l' Arnau*, siendo general de las tropas del rey, murió repentinamente en Iglesias en 27 agosto de 1355, y fué sepultado en su catedral (y no en Ripoll donde lo pone el nuevo reproductor de Villanueva y publicador de los trabajos del Sr. Mirapeix acerca del monasterio). Esta muerte fué revestida por los gombreneses con todos los horrores de la del réprobo, y calumnia, sobre calumnia, cayó sobre el conde difunto. D.^a Elvira su viuda, para calmarlos, con escritura del 1 de enero de 1257 hecha en poder de Ramon Sunyer notario de Mataplana y de la Pobla de Lillet les absolvió de los tributos impuestos por su esposo, y con otra de 30 de abril en poder del mismo notario les confirmó todas las exenciones concedidas por Doña Blanca; pero el odio de los testarudos vasallos duró todavía, de lo que airado su hijo D. Jaime, vendió á Pedro Galcerán de Pinós la baronía de Mataplana con escritura de 4 de abril de

(1) Véanse Bofarull, «Condes de Barcelona vindicados», y al autor en su «San Juan de las Abadesas y su mayor gloria el Santísimo Misterio.»

(2) Arch. de San Juan en muchos pergaminos, y en el antiguo Necrológio, donde constan los óbitos de los Mataplanas, á los que se les celebraba Aniversario como á hermanos de la Congregacion ó canónica.

(3) De todas estas escrituras y de las que se citan despues, existen cópias auténticas en el arch. de San Juan.

1375, en poder del mismo notario Sunyer, acabando así los Mataplanas en Gombren y alrededores.

Véase la falsedad y el embrollo del Compte Arnau y Adalaisa, las épocas diversas de la existencia de ambos, y el origen del odio del país al expresado Conde; odio tradicional que amalgamó con los siglos á D.^a Blanca con Arnaldo, haciendo *viudeta y muller lleal* de Arnaldo á su tatarabuela, y reunió en uno los vários cuentos de diversos personajes, ficticios los mas, de otras partes de Cataluña. La balada, aunque se ignora su autor, es de últimos del siglo xvi (1). Los cuadros de S. Pedro, que representan, segun el vulgo, como los demonios se llevan al Conde y el suplicio de éste y de la abadesa, fueron pintados en 1583 por Armador Seguer de Olot, costeados por Bartolomé Bertran, Rector de la iglesia de Mongrony (2), y lo que representan es la caída de Simon Mago y el martirio de la crucifixion de S. Pedro.

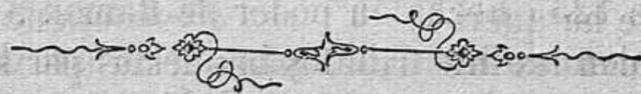
El llamado retrato del condenado conde, que está bajo aquellos, representa al apóstol San Pablo; su manto de color de minio es para la gente menuda, que antes le escupía, el fuego que le rodea. La mina ó camino subterráneo que debería tener unas cuatro horas de largo con mucha altura para pasar por ella un hombre montado á caballo, la argolla del claustro del monasterio, y etc. etc. nadie las vió, ni las ha visto jamás. Cierto es que tal tradicion ó embrollo lo cuenta toda la montaña, que de allá la tomaron cuantos de ello han escrito; pero esto como mera balada, pues como historia solo debe admitirse lo que conste formalmente *cántin papers y méntin barbas*.

PABLO PARASSOLS Pí, Pbro.

Correspondiente de la Academia de la Historia.

(1) Notas de D. Fr. Manuel de la Vega, monje archivero de Ripoll, y de D. Pablo Ignacio de Dalmases y Rós, cronista de Cataluña, enviadas al canónigo Dr. Jaime de Asprér; arch. de San Juan.

(2) Documento: del arch. parroquial de Gombren.



CEMENTERIOS ROMANOS Y HEBRAICOS DE MONJUICH DE BARCELONA.

Hace algunos días, con motivo de visitar algunas lápidas hebraicas que se encuentran en la falda de Monjuich y que, dicho sea de paso, mejor estuvieran en alguno de los Museos de esta capital, tuvimos ocasion de notar la existencia de sepulturas romanas, puestas al descubierto en los desmontes practicados para las obras del puerto.

Forman estas sepulturas cuatro pares de *tégulas*, apoyadas entre sí por uno de sus lados formando un vacío encima del cadáver, el cual queda preservado mejor por los *imbres* que cubren el lomo ó arista resultante de la posición de las *tégulas* antedichas.

Por las noticias que adquirimos de alguno de los trabajadores, resulta, que el número de sepulturas iguales á las descritas, allí encontradas es muy considerable y que los romanos tuvieron un verdadero cementerio ó *necrópolis* en la falda de Monjuich que se extiende desde un poco encima de la casa llamada Vista-Alegre hasta el mar; pues así nos lo confirma nuestro particular amigo D. Francisco Martorell y Peña que ya en 1861, poco ántes de comenzar por aquel lado las obras del puerto, recogió entre la carretera de casa Antunez y el mar, dejado á la derecha el camino que conduce al Castillo, varias *tégulas* y restos humanos de sepulturas de igual clase, que allí se encontraron junto á otros enterramientos sencillos.

Creemos útil hacer constar la existencia de estas sepulturas, que están á punto de desaparecer por completo, tanto por lo que pueda convenir este dato á los que se dedican á los estudios históricos, como para evitar que se pierdan los objetos arqueológicos que en ellos hayan podido existir, mayormente cuando el completo silencio observado hasta ahora respecto de ellas, ha sido causa quizás de que se hayan perdido restos dignos de conservacion.

Antes de concluir haremos notar la coincidencia de haberse hallado sepulturas y enterramientos en las calles de *Monjuich del Obispo* y *Monjuich de San Pedro*, de esta ciudad, al edificarse en ellas nuevas construcciones, y de encontrarse en la montaña de Monjuich, el *Mons Jovis* que Pomponio Mela sitúa junto al Llobregat, y el *Mons Judaicus* de la Edad Media, sepulturas, ó mejor cementerios romanos y hebraicos. (1).

J. B.

CRÓNICA GENERAL.

No podemos dar cabida en este número á las reseñas de las Academias francesas por haberse ausentado accidentalmente de París, nuestro ilustrado amigo, que ha querido ocultar su conocido nombre con las iniciales P. W.

*
**

En Glasgow van á elevar una estatua al célebre geógrafo y conocido Dr. Livingstone.

*
**

Uno de los capítulos de la obra que G. Gabrieli acaba de publicar en Italia, *Il Palazzo comunale di Ascoli Piceno é le sue raccolte* contiene la descripción de los objetos del Museo de Ascoli, dando entre otras cosas la reproducción de muchas puntas de flechas, de piedras y dibujos de balas de plomo fundidas, con las inscripciones: ITAL.—FERI.—POMP.—FERI. PICAM.—LEG. XI—LEG XV—ROME. Para este punto arqueológico se ha también ocupado hace poco la Academia de inscripciones y bellas

(1) Del encuentro de estas sepulturas la Redacción de la Revista Histórica Latina ha comunicado una suscinta relación á la Academia de la Historia. (N. de la R.)

letras de Paris. (Véase el número segundo de esta R.)

Una de las antiguas ciudades de Palestina, cuya situación no había podido fijarse, ha sido explicada hoy día por Mr. Clermont Ganueau, descubriendo en la llanura entre Jaffa y Jerusalem, dos inscripciones, casi del todo iguales, compuestas de dos palabras hebreas, *Talsum Gezer*, esto es, la frontera de Gezer, y de una palabra griega á lo que parece puesta posteriormente. Gezer era una de las ciudades reales de Canaan, y figura en varias épocas de la historia antigua.

Ya se ha traducido en Inglaterra la obra que antes de publicarse está llamando la atención, sobre Miguel Angel, debida á la pluma de Aurelio Gotti, con motivo de un centenario que ha de celebrarse, como en otro número de esta Revista anunciamos. Parece que también en Alemania un profesor de la Universidad de Berlin ha pedido el derecho de traducirla en su idioma.

Por la sociedad arqueológica de Beziers, se trata de dar á conocer en su próximo boletín que publica, algunas inscripciones hebreas sepulcrales descubiertas en aquella villa. Esto dice la recomendable Revista *Les Chroniques de Languedoc*; también anuncia varias importantes obras en prensa, entre las cuales una de M. Paul Meyer, *editions de la Chanson de la Croisade d'Albigois* por la sociedad de la historia de Francia, y varias otras.

La América, diario de Bogotá, publica una carta de don Joaquin Alvez de Costa, en la que se asegura que sus domésticos, trabajando en la plantación de Porto-Alto, distrito de Paraita, en el Perú, han descubierto una piedra monumental, erigida por una pequeña colonia de fenicios, que llegaron allí de su país nativo en el año 9.º ó 10.º del reinado de Hiram, monarca contemporáneo de Salomon y que floreció casi diez centurias antes de la Era Cristiana. El monolito tiene una inscripción de ocho líneas, escritas en caracteres fenicios claros, sin puntuación ni ninguna separación visible de las palabras. Aquella ha sido imperfectamente descifrada, pero bastante se ha hecho para enseñar que algunos canaanitas abandonaron el puerto de Azionhaber (Boy-Akaba) y navegaron hacia la costa de Egipto por doce meses, pero que fueron

desviados de su camino por las corrientes y arrojados eventualmente al actual sitio de Guayaquil, en el Perú. La piedra lleva los nombres de aquellos desgraciados viajeros, hombres y mujeres, y probablemente ulteriores investigaciones arrojarán más luz sobre los recuerdos que han dejado.

M. de Puymaigre se ha ocupado con gran elogio en el último número de la Revista bibliográfica de Paris *Polibiblion* de la importante obra, que recientemente ha publicado el Sr. Milá y Fontanals *De la poesía heróico-popular castellana*.

Hemos visitado la exposición de Bellas Artes de Barcelona, donde figuran en la primera sala unos dibujos del ex-convento del Carmen, que se está derribando, debidos al Sr. Albi: en la pintura, excepto un buen cuadro del Sr. Mercader, otro del señor Galofre, y los estudios de los Sres. Rigalt, Gomez, Urgell, Benavent y dos cuadros del joven Sr. Jenovart, y pocos más, es humilde lo exhibido, no habiendo ni un solo cuadro histórico que nos dé motivo para entretenernos en su crítica.

Latinos y Germanos es el título de un artículo que publica nuestro amigo el conocido escritor D. Francisco M.ª Tubino, en el primer número de la excelente *Revista de Andalucía* que hemos recibido. En dicho artículo se hace como un parangón entre la raza germana y la latina, bajo el carácter político. El segundo número es también notable por los escritores que en él figuran.

El número primero de Octubre de la grande *Revue des questions historiques* contiene varios extensos artículos y un completo boletín bibliográfico. Entre los primeros es recomendable un estudio sobre la monarquía francesa y derecho popular, según los escritores de la edad media; otro sobre la ancianidad del hombre, refiriéndose á las principales obras publicadas sobre este asunto, y sobre todo interesa un artículo de Smétd, que analiza las principales obras que tratan de la cruzada contra la herejía de los albigenses.

Ha salido ya á luz la série quinta de la *Histoire illustrée des beaux-arts* de M. René Menard, conteniendo la continuación de la Iconografía cristiana, distinguiéndose entre los 24 grabados que acompañan el

testo, las Sibilas de Rafael, muchas catedrales y principalmente la admirable puerta de la Torre en la Alhambra de Granada.

Un busto de bronce muy curioso, dice un periódico francés, que se ha descubierto por un labrador en las cercanías de Digoin á orillas del Loira, parece ser de un emperador romano; va coronado de laurel; junto á él se han hallado medallas de plata, una urna funeraria, una espada y un collar de metal.

Histoire de France tintamarresque. Una obra histórica extravagante con este título se está publicando en Paris. En ella se hace una apología de la época del terror, ilustrada con una lámina que representa una máquina horrible, que se explica con el nombre de *una guillotina movida por el vapor.*

El famoso historiador César Cantú, ha publicado en Milan una importante obra para la historia de Italia, en tres grandes volúmenes con el título de *Italiani illustri ritratti.* Esta obra consta de las biografías de los poetas, prosistas, literatos, historiadores, científicos, trovadores, guerreros, viajeros, inventores italianos, etc., escritas con una rigidez de verdad que la hace mas apreciable.

Une nouvelle science auxiliaire de l'histoire, la sigillographie ou science des sceaux. Este es el tema que eruditamente ha desarrollado un académico francés, en la *Revue de deux Mondes*, ocupándose de la importancia del estudio de los sellos de otras épocas.

Vita di san Vincenzo Ferrari. Se ha dado á luz en Italia, formando un volumen de 320 páginas; narrando los principales hechos del célebre predicador valenciano.

Paphos, ses monastères et fête de Venus, bajo el carácter de recuerdos de una excursión arqueológica, sigue publicándose este estudio en la *Revue Britanique* de Octubre.

En la sección de Variedades de la *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, se publica una curiosa *Carta de Juan II*, y continúa la relación de *La entrada del conde de*

Lemos en Roma, siendo no menos interesantes las demás materias del propio número.

La ciudad de Nimes ha determinado levantar una estatua á M. Guizot.

Los descubrimientos en las escavaciones de Roma, prestan cada dia mayor interés á la arqueología, á mas de las que hemos anunciado en números anteriores se ha encontrado tambien un busto muy bello y en buen estado de conservacion de la emperatriz Plotine, esposa de Trajano: una escultura representando á Júpiter: unas esculturas mas antiguas pertenecientes, sin duda, á los etruscos.

Por 20,000 francos, el gobierno italiano ha comprado sesenta fragmentos de mosaico encontrados hace algun tiempo, en Basano, á diez y siete millas de Roma: van á ser expuestos en el museo del Palatino, donde podrá verse la importancia que tiene para la historia de la pintura y la iconografía. Representa las cuatro estaciones del circo, *statio circensis*, esto es, unos grupos de carros; los caballos se presentan animados encabritándose. La actitud de los cocheros es digna de atención, dando una idea bastante exacta de los espectáculos del circo; su traje consiste en una especie de sombrero con una pluma sobre la oreja, el cuerpo y parte de piernas está cubierto de una túnica con machas cortas de otra tinta, sujeta por unos cordones que se cruzan sobre el pecho; la parte anterior de las piernas es la que está cubierta, mas no la posterior; los piés labrados de coturnos muy abiertos y sin tacon. La espresion de las testas tiene esta rigidez, esta materialidad que con frecuencia se observa en tales profesiones, el cuerpo nervudo y grueso como el de los gladiadores.

Obran en nuestro poder los primeros números de la *Revista artístico-literaria*, recomendable publicación que vé la luz en Sevilla, bajo la dirección de Don Eusebio Anglora. Entre sus notables artículos, inserta un *Discurso sobre la primera época de la dominación musulmana en España*, por un académico de la de profesores de Filosofía y Letras de Sevilla.

El premio de 500 francos en los Juegos

florales de Tolosa, se ofrece, para 1875, al mejor discurso sobre Goudelin y Jasmin.

* *
La comision del municipio de Roma, ha desenterrado en el monte Esquilino cierto número de estatuas que se refieren al culto de Júpiter, encontrándose varias inscripciones, al parecer votos hechos por marineros de la flota romana de Mesina, y en el mismo terreno han sido muchos los sepulcros

etruscos, urnas y sarcófagos de otras épocas que se descubren.

En la antigua villa de Palombaro se ha hallado una testa de Vénus en buen estado de conservacion, un Mercurio con su caduceo y varios vasos de bronce.

Tambien en Ripetta, antiguo puerto del Tiber, se descubrieron restos de una columna de alabastro jaspeado y un sarcófago con relieves é inscripciones. F.

BOLETIN BIBLIOGRÁFICO.

Aljubarrota Do Pinheiro Chagas. Lisboa. 1874.
— Un vol. de 300 pág.

La Biblioteca que en Lisboa edita el S. Chagas con el titulo la *Educação popular*, se ha aumentado recientemente con un nuevo volumen que comprende una narracion de la batalla de Aljubarrota. Por ser portugués su autor y el haber sido adverso este hecho de armas para el ejército español, debe leerse con alguna prevencion y tener á la vista el excelente trabajo que no hace mucho tiempo escribió el general D. Crispin Sandoval sobre dicha batalla, por ser un relato imparcial y documentado.

Histoire de Colbert et de son administration par M. Pierre Clement.—Paris. Didier 1874—2 vol. in 8.º

La *Histoire de Colbert* que el literato francés Clement escribió hace algun tiempo, se ha publicado formando dos volúmenes. El primero contiene la biografia de aquel célebre ministro con la historia de su familia, seguido de un estudio sobre las reformas financieras, operaciones rentísticas que durante su administracion llevó á cabo. El segundo volumen abraza las reformas que hizo en los códigos, expone con datos auténticos, la proteccion que dispensó Colbert á las letras, artes, ciencias y agricultura.

Les tribuns et les révolutions en Italie, par M. J. Zeller.—Paris, Librairie académique.—1874 in 18.º

Con este titulo M. Zeller, miembro del Instituto de Francia ha reunido cinco de los episodios mas dramáticos de la historia de Italia, á los cuales designa á la vez con el nombre de los personajes más célebres que han figurado en ellos, y el carácter propio de cada movimiento revolucionario. El primer volumen comprende los capítulos siguientes: I. *Jean de Procida, ou les Vêpres Siciliannes; révolution nationale*; II. *Arnaud de Brescia: révolution mystique*; III. *Rienzi: révolution clasique*; IV. *Mubel de Lando: révolution sociale*; y V. *Mazaniello: revolutione populaire*.

Geschichte des romischen Kaiserráchs unter der Regierung des Nero. (Historia del Imperio romano bajo el gobierno de Neron), por von Hermann Schiller. Berlin, Weidmannsche Buchhandlung, 1872.—In 8.º de VIII—720 pág.

Esta obra comienza con la narracion del progreso del régimen imperial romano hasta Neron,

sigue despues ocupándose de su juventud, elevacion al sólio, relacion de los acontecimientos comprendidos en su reinado desde 13 de Octubre de 54 á 9 de junio de 68. La mayor parte del libro está dedicada por Schiller al estudio de las instituciones politicas, estado de las diversas clases de la sociedad, de la religion, filosofia, de la literatura, artes y en fin, de todo lo que puede contribuir á presentar un cuadro completo de un periodo de la historia. La obra de que nos ocupamos es muy notable y digna de ser consultada para conocer el reinado de Neron, que hasta la publicacion de la obra citada permanecia envuelta en alguna oscuridad y no estaban esclarecidos algunos de sus hechos.

Bibliographie méthodique et raisonnée des Beaux—Arts, par Ernest Vinet. Paris, Fermin Didot, 1874—in 8—IX—144 pág.

El primer cuaderno de esta obra se ha publicado recientemente y por su contenido es interesante á los artistas y bibliógrafos. M. Vinet ha adoptado en esta obra una clasificacion metódica dividiendo las artes en dos grandes agrupaciones: *Estudios generales* y *Estudios parciales* y como su intento es publicar una bibliografia razonada, además del titulo expone el mérito de las obras, y hace un análisis detenido.

El cuaderno citado contiene: Estética (n.º 1 á 144); el arte y el paganismo (156—173); el arte y el cristianismo (174—293); el arte y la sociedad y el arte satirico (299—344); proteccion á las academias, escuelas, corporaciones, (345—467); el arte oficial en diversos paises (468—820); el arte y la literatura (821—834); símbolos, emblemas y divisas (835—885); danzas de muertos (886—913); exposiciones de bellas artes, criticos (914—1082); artículos de periódicos (1043—1125) poemas sobre las bellas artes (1126—1152); diccionarios y enciclopédias (1153—1178); misceláneas (1179—1213) y bibliografia (1214—1223).

Esta obra apesar de su mérito tiene algunos errores notables, omisiones de no poco interés, equivocaciones en los titulos de obras extranjeras, y su impresion desdice de una obra bibliográfica.

Nomenclator de los puertas, calles y plazas de Valencia—por D. Manuel Carbonera—Valencia 1874.

Con este modesto titulo se ha publicado una curiosa obra que contiene noticias de las antigüedades y recuerdos históricos de Valencia.

M.